# PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redcn. y Admón. GRACIA, 4 - Telfs. 2595 y 2593 | GRANADA, Domingo 5 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal | AÑO III - Segunda Epoca - NUM. 182


**Cuando ellos lo dicen...**

## Hambre y terror en las filas de nuestros enenigos

Salamanca, 4. — La Agencia Tass (Soviética), transmite una información al cubil de la U.R.S.S. en Moscú, dando a conocer su modo de ver la situación de la España roja.

La información radiada desde Barcelona a las 15'30 horas del día 18 de noviembre, dice así:

«Para las innumerables familias de los obreros y para la gran parte de la población que no tiene dinero con que alimentarse en los restaurantes caros, el problema del abastecimiento es el problema de la vida.

Su falta a causa de la guerra, unida a una mala organización soliviantan al obrero porque prácticamente ello es el hambre.

No hay que atribuir al azar el que los agentes del enemigo llevan a cabo su propaganda en las filas. Precisamente es en la cuestión del abastecimiento en la que esta propaganda enemiga encuentra un terreno propicio. Por ello, disminuye la confianza en el gobierno y el entusiasmo del pueblo.

El partido comunista debe ejercer su mayor actividad en los sindicatos, municipalidades y fábricas, para que el pueblo sepa que aquél se ocupa de todos los problemas y les da solución. En muchos casos, resolver el problema del abastecimiento significa resolver la mitad del problema».

* * *

**Es muy interesante, muy significativa y muy dramática la noticia que precede. Una agencia soviética reconoce y propaga el hambre de innumerables familias barcelonesas que no pueden alimentarse, según dicha referencia, «por falta de dinero», aunque esa falta ha de entenderse mejor en lo que respecta a los víveres.**

**Hambre del pueblo, terror en las multitudes. He aquí el pavoroso problema de nuestros enemigos, reconocido por ellos mismos, que tratan de solventarlo, abordándolo en toda su crudeza y exponiéndolo sin avergonzarse, aun que estén seguros de que ha de acompañarles el más absoluto descrédito en el exterior.**

**Ya no se trata de informaciones de nuestro campo, en el que la abundancia de alimentos, el ideal y la confianza en la victoria son valores seguros. De su hambre y de su tragedia hablan ellos mismos. Son ellos quienes ponen al descubierto sus lacras y claman su dolor para el que sólo a ellos ofrece el remedio de la rendición y el sometimiento.**

**Porque estos llamamientos y estas declaraciones no pueden tener virtud alguna. Las potencias democráticas han hecho ya por los rojos más, mucho más de lo que cabía esperar de ellas. Les han enviado hombres y dinero. Les han prestado alimento. Les han facilitado mercancías. A pesar de todo eso, desfallecen de hambre. Un prodigio de mala administración y de inmoralidad constante les lleva a la ruina cierta. Si en aquella zona no gimieran algunos millones de hermanos nuestros, cabría declarar nuestra euforia. La lección recibida es la que merecían y necesitaban cuantos hicieron escarnio del honor, y befa de la Patria.**

## Un grave accidente ferroviario en Valencia

**YA HAN SIDO RETIRADOS VEINTE CADAVERES Y HAY, ADEMAS, MUCHISIMOS HERIDOS GRAVES**

Lisboa, 4. — Unión Radio de Valencia, radió a las ocho de la noche la siguiente nota:

«Esta tarde, a las dos menos cinco minutos, el tren que tiene su entrada en Valencia a la una y media fué acometido por otro tren eléctrico del servicio urbano.

El choque resultó violentísimo quedando volcado el tren eléctrico.

La máquina y la mayoría de los vagones del convoy descendente quedaron fuera de la vía. En el lugar del suceso aparece un informe montón de astillas y hierros retorcidos.

Hasta ahora mismo van retirados veinte cadáveres. Los servicios de socorro han sido incrementados, pues parece que el número total de víctimas será muy crecido.

Siguen retirándose muchos heridos, en estado gravísimo».

## "La Pasionaria" quiere que siga la guerra

**Y MARTY PIDE LA APERTURA DE LOS PIRINEOS**

París, 4. — La comunista española Dolores Ibarruri, más conocida por el nombre de «La Pasionaria», hablando ayer en una reunión del partido comunista, se manifestó contra toda idea referente a un armisticio y afirmó que la España bolchevique posee un fuerte ejército y una industria de guerra cada vez más bien organizada.

El comunista Marty, antiguo dirigente de las brigadas internacionales, pidió la apertura de la frontera de los Pirineos y declaró que la Unión Soviética era el único país que dió a la España bolchevique su apoyo moral, práctico y material.

**NO INTERVENCION**

## La reunión del Comité será el próximo martes

Londres, 4. — Definitivamente se ha fijado la fecha del próximo martes para celebrar la anunciada reunión de la Subcomisión técnica del Comité de No Intervención, en la que se estudiarán las respuestas de los Gobiernos de Salamanca y Barcelona con respecto a las proposiciones de retirada de voluntarios extranjeros que oportunamente les fueron hechas.

**UN AVISO A LOS QUE TRAFICAN CON LA ZONA ROJA**

## La Armada Nacional, contra los explotadores de España

Salamanca, 4. — El Estado Mayor de la Marina Nacional notifica a cuantos, de cualquier manera que sea, trafican con la zona roja, que no reconoce en absoluto, como lícito, el comercio que tiene por base productos, los cuales, como la naranja, se exportan o pretenden exportar para llevar a cabo adquisiciones de divisas extranjeras que, en definitiva, se convierten en material bélico.

Se funda este Estado Mayor además de las razones de guerra en una de honestidad pública internacional: la de que siendo el robo el único título de propiedad que puede invocar el gobierno rojo, quien comercie con él se hace cómplice de un delito inicuo.

La Marina nacional lo impedirá y reprimirá por cuantos medios estén a su alcance.

## Parte Oficial de Guerra

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al dia de hoy.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 4 de Diciembre de 1.937, II Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## La Generalidad no puede atender a los refugiados

### Azaña, obligado a fijar su residencia en Barcelona

**OSSORIO Y GALLARDO SE ENTREVISTA CON CHAUTEMPS**

París, 4. — El orondo representante rojo español y destacado monárquico sin Rey, Ossorio y Gallardo, fué recibido ayer por Cautemps, con quien celebró una larga conferencia. No se dió referencia de lo tratado.

Personas allegadas a la embajada marxista, aseguran que Chautemps trató con Ossorio de lo ocurrido en las recientes conferencias de Londres, cuyo resultado no ha debido ser satisfactorio para la España roja, pues a su representante, al abandonar la presidencia, se le notó gran preocupación.

**150.000 BOTES DE LECHE CONDENSADA**

Barcelona, 4. — Las juventudes marxistas de Francia han hecho un donativo a los rojos españoles de 150.000 botes de leche condensada.

Companys recibió a la comisión encargada de hacer entrega del donativo, diciéndole que no daba las gracias, pues la inteligencia de los dos frentes populares daba al español derecho a recibirlo.

## Hay que destruir a los opuestos a la lucha

Salamanca, 4. — La agencia soviética Tass, se ocupa de que Uribe publica que Díaz ha planteado una cuestión de importancia sobre la posición de gentes opuestas a la lucha.

Dice que es preciso destruirlas como a perros rabiosos.

El pueblo debe estar lleno de fé y entusiasmo, y los que están privados de estos sentimientos son unos traidores.

El Gobierno ha tomado medidas severas con éllos.

El representante típico número uno de esta categoría de oposicionistas es Largo Caballero, porque trata de persuadir a los obreros de que la España vuelve al régimen anterior a la guerra civil.

Durante su permanencia en el Poder no ha realizado ninguna reivindicación del programa del Frente Popular, mientras que el Gobierno actual no ha dado un solo paso atrás y ha llevado a efecto reformas necesarias sociales y económicas.

**LA GENERALIDAD SE DECLARA IMPOTENTE PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS**

Barcelona, 4. — La Generalidad ha dirigido una nota oficial al titulado Gobierno central, en la que pide se busquen los medios de encontrar solución al pavoroso problema de los refugiados en aquella región insoportable para la situación financiera del organismo catalán, pues los subsidios importan quince millones de pesetas mensuales.

**AZAÑA, OBLIGADO A TRASLADARSE A BARCELONA**

San Juan de Luz, 4. — La resistencia del presidente Azaña a trasladarse a la Ciudad Condal, no se ha tenido en cuenta por sus carceleros.

A pesar de su deseo de permanecer en Benicarló, el Gobierno dispuso la incautación del edificio que le destinaban como prisión.

La obra ha ido terminada y se le ha invitado a tomar posesión de la misma.

Se ignora si el traslado será inmediato, pero se supone que habrá de realizarlo sin dilación, pues se ha dispuesto ya el nombramiento de su guardia personal.

**GONZALEZ PEÑA, ENCARGADO DE UNA MISION EN PARIS**

Barcelona, 4. — González Peña, que se encuentra en Rusia, presidiendo la comisión roja española asisente a las fiestas del XX aniversario de la U. R. S. S., ha telegrafiado al Gobierno rojo, comunicándole su retorno

Negrín y sus amigos le han ordenado que se dirija a París, donde se le reunirán otros elementos, para que asistan a una reunión de delegados extranjeros de distintas nacionalidades.

**EL CONSULADO JAPONES DE BARCELONA, CLAUSURADO**

Barcelona, 4. — En el día de ayer quedó cerrado el consulado japonés en esta ciudad. Antes de salir de la misma, el representante del Japón visitó a su colega belga para suplicarle se hiciera cargo de la defensa de los intereses nipones en Barcelona.

El Gobierno belga ha ordenado que se acepte la petición del Japón.

## Cuba expulsará a cuantos se dedican al tráfico de armas

**SERA CLAUSURADO EL CENTRO SOCIALISTA DE LA HABANA**

**La Habana, 4. — El presidente de la República cubana ha firmado un Decreto por el cual se dispone la expulsión del territorio nacional de todos aquellos individuos actualmente dedicados al tráfico y negocio de armas, compra, almacenaje, exportación, etc.**

**La medida afecta especialmente a los socialistas españoles.**

**Según el rumor público, va a procederse, de un momento a otro, a la clausura del centro que los mismos tienen establecido en esta capital.**

## El Conde de Vallellano habla en nombre de la Cruz Roja

**PIDE QUE TODOS APORTEN SU CONCURSO A LA PROXIMA «FIESTA DE LA BANDERITA»**

Salamanca, 4. — El excelentísimo señor Conde de Vallellano, Jefe supremo de la Cruz Roja española, ha pronunciado esta noche, por el micrófono de Radio Nacional, una brillante conferencia, haciendo historia de los méritos contraídos por dicha humanitaria Institución desde el principio de la guerra, sin contar apenas con recursos, animada exclusivamente por el desinterés y el patriotismo de sus hombres.

Una prueba de ello es que ni los jefes ni ningún dependiente o colaborador de la Cruz Roja percibe sueldo o remuneración de clase alguna, limitándose al cumplimiento de un deber humanitario.

Citó datos elocuentes para demostrar la eficacia extraordinaria de los servicios de la Cruz Roja, que ha facilitado en lo que va de campaña noticias ciertas a más de un millón de familiares de ausentes, reintegrado a sus hogares a 30.000 personas, repartido millares de botes de leche, vacunas, medicinas, alimentos, etc. También facilitó calzados y ropas y perdió a siete de sus camilleros en los frentes y a cuatro de sus enfermeras, alcanzadas en los hospitales por la metralla enemiga.

Se dirigió especialmente a los que no han sufrido los rigores de la lucha, pidiendo «por caridad, por amor de Dios y por amor de España», que nadie regatee su concurso en la «Fiesta de la Banderita», que va a restablecerse y se celebrará este mes el día de la Inmaculada Concepción, como medio de arbitrar recursos con destino a la Caja de la Cruz Roja, la cual se halla necesitada de ayuda económica.

Finalmente, el Conde de Vallellano, con tono emocionado, dijo que creía tener derecho a pedirlo así, puesto que él, sin solicitar nada en su beneficio, lo había ofrecido ya todo en servicio de la Patria y del dolor ajeno.

## Cigarrillos orientales y "champagne" a todo pasto para los dirigentes rojos

**MIENTRAS EL HAMBRE SE ENSEÑOREA DE LA RETAGUARDIA ROJA**

**Lisboa, 4. — Se sabe que la Delegación roja en Marsella, que dirigen los extremistas apellidados Leyva y Lorenzo, paga todas las compras que se hacen en Francia por cuenta del Gobierno de Barcelona.**

**Las dos últimas facturas satisfechas por dicha Delegación corresponden a un suministro de treinta mil botellas de «champagne», y varios millares de paquetes de cigarrillos orientales.**

**En esos artículos invierten los dirigentes marxistas españoles el dinero de «la propaganda», mientras el hambre se enseñorea de la retaguardia roja y en Barcelona el suicidio colectivo de las familias que no pueden comer está a la orden del día.**

ZONA ROJA

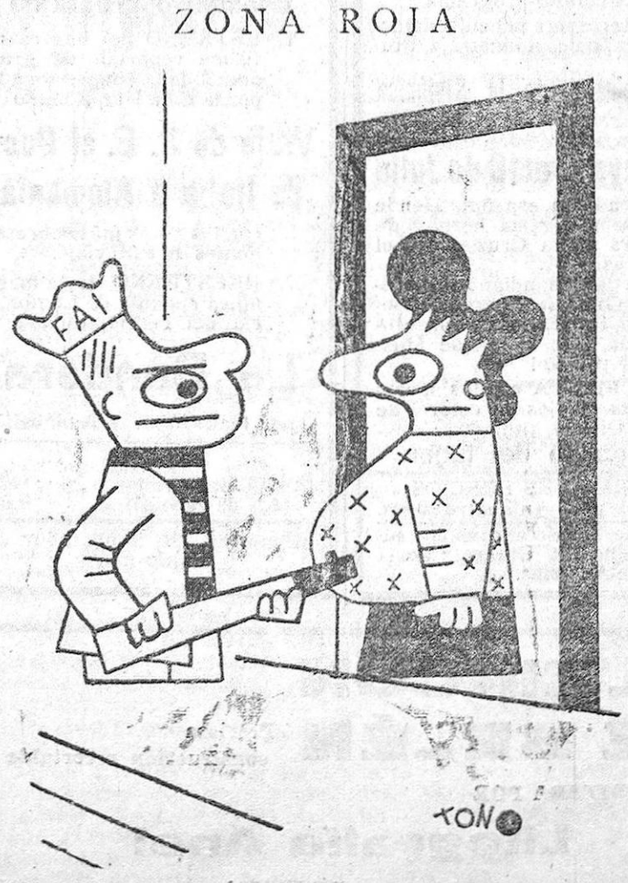


—Vengo a cobrar el gas.
—¡Pero, si yo no tengo gas!
—No importa; yo tampoco soy el cobrador.

Gobierno Civil

# La suscripción Pro Aguinaldo del Soldado alcanzó ayer la cantidad de 111.343.21

**RELACION DE CANTIDADES ENTREGADAS EN ESTE GOGOBIERNO CIVIL PARA LA SUSCRIPCION PRO - AGUINALDO DEL SOLDADO**

Personal que trabaja a las órdenes de don José Jiménez, 244'35 pesetas; don José Quesada, 20; don Francisco Fernández, 5; doña Encarnación Fernández, 10; viuda de Cambil, 30; don José Martínez 9,'40; doña Concepción Arroyo, 15; don José García, 9'40; ídem ídem, 9'40; don Pedro Beas, 3; don Francisco Barquero, 5; don Antonio Barquero, 3; don Andrés Montes, 23; el mismo, 14'50; Hidro Eléctrica de la Alpujarra, 245; personal de la misma, 1'75; don Luis Müller, 120; don José Müller, 90; doña Concepción González, 15; don Cleofas Zubeldia, 20; don Luis Morales, 134; el mismo, 110; personal del mismo, 86'50 Hijos de Nicolás Rodríguez, 30; D. José Rodríguez, 7; retirados y pensionistas que tienen por apoderado a don José Lupiáñez, 213 personal de don Ricardo Jiménez, 15; don Felipe Fernández 50; don José Fernández, 10; don Manuel Manzano, 50; personal administrativo y porteros de la Universidad e Instituto «Ganivet». 513'25; don Eduardo Rodríguez, 20; doña Josefa Medina, 2; don Antonio Fajardo, 17'25; don Tomás Pareja, 5; doña Ana Sánchez, 10; doña Dolores López, 10; don Antoio Montes, 100; doña Carmen Rodríguez, 5; don Antonio Contreras, 5; don Carlos Pérez, 5; don Nicasio Nestares, 10; Constructora Fierro, 25; don Manuel García, 156; don Francisco Pelayo, 15; don Manuel García 83: don Antonio García 15; don Nicolás Chacón, 10; personal de don Doroteo Gonzalo, 7'25; personal de don Antonio Corral, 8; don José Bullejos, 10; personal de don Emilio García, 65; personal de «Calzados Estrany», 12'55: doña Consuelo García, 5; don Juan de D. Valladares 14; don Sebastián Valladares 12'50; don Raimundo Garcia, 12'50; personal de don Luis Castilla, 19'30; doña Encarnación Sánchez 15; don Francisco Carrasco, 6'50; personal del mismo, 3'35; don Antonio Sánchez 10; doña Natalia Raya, 15: don Rafael Fernández, 10; doña Sofía López, 71'55; don José Romero, 5; don Manuel Sánchez 10; don José Gómez, 47; doña Josefa Márquez, 10; don Manuel Manzano, 10; personal del mismo, 10'14; don Dionisio González, 25; personal del mismo, 5'20; don José Vigaray, 17; doña Josefina Benavides, 15; doña María y J Benavides, 30.

Dependiente de don José Vigaray, 2; don José Villanueva, 13; don Demetrio Carmona, 15; don Manuel Ayuso 21'30; don Miguel Ayuso, 15; don Pedro Baena, 60; don Rafael Hitos, 25; el mismo 10; profesores y personal de la Escuela Normal del Magisterio Primario, 187'96; don Fernando Wihelmi, 30; don José Sánchez, 20; doña Isabel Gisbert, 20; don Melchor Saizpardo, 4; don Manuel y B. Saizpardo, 21'50; don Antonio Castro, 20; el mismo, 9'50 Don José Molero, 15; don Antonio Molero, 20; Herederos de don Eduardo de Lapresa 30; don Manuel Reyes, 15; Automóviles «Renault», 91; personal del mismo, 20'50; don José Zapata, 10; don Miguel Zapata Ortega, 10; don Antonio Martínez, 10; don Mariano Martínez G., 15; personal de don Juan Muñoz, 33; don Miguel Talavera, 20; don Antonio Fernández, 18'70; el mismo, 5; personal de «Droguería Central», 11 con 95; personal de «Ideal», 206 con 30; doña Carmen García, 10; don Nicolás Cásares, 5'60; don Antonio Gonzalo, 7; don Lorenzo Medina, 6'80; don Manuel Rodríguez, 10; doña Rosario Carvajal, 10; don Francisco Garrido, 232'25; don José M Garrido, 15'50. Personal de don Francisco Garrido, 19'36; doña Felipa M. Ojel, 15; doña Soledad Fonseca, 60; don José Godot, 13; doña Soledad Fonseca, 48; don José Rica, 60; doña María Concepción Fajardo, 10, Asociación Católica de Padres de Familia, 100; doña Trinidad García, 30; don Carlos Alonso, 15; don Luis A. Caltayud, 89'20; don Francisco Martín, 15; don Antonio Camacho, 10'45; doña Encarnación Moles, 6'25; personal del Café Alameda, 52'25; don Juan Fernández, 64; don Antonio Rodríguez, 5; don Luis Seco, 60; don José Raya, 20; don Francisco Garach, 60; don José Galán, 20; personal de «Calzados Garach», 72 con 75; don Vicente Aguilar, 37 con 20; don Miguel Ballesteros, 6 con 80; personal de la Pastelería San Gil, 22'80; don Ramón Gallego, 5; don Rafael Ríos, 11'25; personal del mismo, 17'40; don Francisco Angulo, 18'90; don Manuel Angulo, 18'90; Hijos de Jiménez Romero, 25; don Pedro y Victoria Jiménez, 15; don Juan Montalvo, 15; doña Ana López,

## Delegación Militar de servicios agrícolas

**DECLARACION DE LAS EXISTENCIAS DE CEBADA**

En cumplimiento de orden telegráfica del Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur, se hace pública la siguiente nota:

Todos los labradores y ganaderos que tengan cebada en su poder presentarán, antes del 14 del corriente mes, en la alcaldía respectiva o en la Cámara Agrícola, declaración de la existencia total del cereal, haciendo constar el número de cabezas de ganado que posean y las cantidades que preci sen hasta la próxima cosecha. Consignarán, finalmente, la cantidad disponible, si la hubiere.

Los almacenistas, especuladores y quienes por cualquier concepto tenga cebada en su poder, presentarán directamente en las oficinas de la Cámara Agrícola, declaración de existencias; debiendo hacerlo antes del día 10 del mes en curso.

Los labradores que precisen del cereal y no encuentren vendedor, podrán formular petición, dirigida a este organismo

Los Ayuntamientos que reciban declaraciones deberán cursarlas a la Cámara Agrícola al finalizar el plazo señalado.

Quedan suspendidas las declaraciones que hasta el día de hoy se han venido efectuando, debiendo ser tenido en cuenta que la presentación de las correspondientes al mes de la fecha no excusa del cumplimiento de la presente disposición.

Para la venta y transporte de cebada deberá ser exigida por los compradores y portadores interesados una autorización expedida por la Delegación de Servicios Agrícolas y sellada con el del Gobierno militar de Granada.

SANCIONES: Serán sancionados con el decomiso y multas iniciales del quintuplo del valor de la mercancía, la inexactitud de las declaraciones, la ocultación del producto, las ofertas a precios elevados o infracción de la tasa y el transporte sin autorización

Los jefes de puesto de la Guardia civil, alcaldes jefes de estación del Ferrocarril y de Aduanas, empresas porteadoras y vigilantes de carreteras, intervendrán las partidas de cebada que circulen sin la mencionada autorización, dando inmediata cuenta a la Delegación militar de Servicios Agrícolas

Granada 4 de diciembre 1937. II Año Triunfal.—El Delegado Militar, Presidente, JUAN MATEOS.

5; doña Carmen Santaolalla, 15; don Enrique Peinado, 101; personal de «La Caleta», 10'40; personal de «Comercial Pirelli», 22'35; don Antonio Lucena 1'25; don Manuel Casas, 1'25; don Jesús Pérez, 7; don Miguel Fernández, 15; personal de don Antonio Jiménez, 20'25; don Manuel Sevilla, 10; don Miguel Pérez, 36; doña Carmen Zalco, 10; don Antonio Garrido, 5; don Manuel Maldonado, 5; don José López, 4'55; doña María Gracia Alvarez, 15; don Julio López, 20; personal del establecimiento «La Suiza», 5'50; personal del Hotel Royal, 1; doña Isabel Jiménez López y Hermanos, 15; don Antonio Zúñiga, 5; don Vicente Arias, 5; don Antonio Pérez, 15; don Antonio Torres, 10; D. Antonio Sánchez 10; doña Angustias Fernández, 60; personal de Granada de la «Azucarera Nueva Rosario», 192'65; don Manuel García, 10; personal de don Luis Guardia, 40'40; don José Torres, 5; don Emilio Rodríguez, 30; don Julián Latto, 30; don Antonio y don José Torres, 4; don José T. Izquierdo, 3'50; don Antonio T. Izquierdo, 15'50; don Angel y don Francisco Sánchez, 185; don Andrés Correa, 10; doña Angeles Morillo, 17; doña M Dolores Caro, 60; doña M. Mercedes Méndez, 30; D. J. Molero, 15; doña M. del Rosario Méndez, 15; don Francisco Rodríguez, 10; señora viuda de D. Antonio Carmona, 15; don José Cuoto, 20; don Rafael Recuerda, 10; personal técnico del Instituto «Suárez», 212'39; don José Recuerda, 20; doña Encarnación Jiménez, 20; don Francisco Quiles, 15.

(Continuará)

**JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO - COMBATIENTES**

Se recuerda a los señores presidentes de las Juntas Municipales, lo obligación de remitir los padrones de beneficiarios del subsidio a la mayor brevedad a esta Junta Provincial para conocer con exactitud los datos relativos a las cantidades que importan los mismos, con el fin de comunicarlo antes del día 10 del corriente, al Gobierno General, según este organismo lo tiene ordenado.

Granada 4 de diciembre 1937. El Gobernador Civil, Presidente,

**Esteban Samaniego**

Centro Artístico

## Recital por Myrtia de Ossuna

Hoy domingo, a las siete de la tarde, y en los salones de este Centro, se celebrará un recital de escogidas poesías, por la genial artista Myrtia de Ossuna, a quien han dedicado críticas muy halagüeñas muchos grandes poetas, entre ellos Juan Ramón Jiménez y Eduardo Marquina.

El programa será el siguiente:

I.—La Colegiala (monólogo), J. Benavente; Vocación, R. Tagore.

II.—Margarita, R. Darío; Castilla, M. Machado; Tú eras el huracán, G. A. Bécquer; «Berceuse», J. R. Jiménez; Letrillas, F. Villalón; El poema «La bestia y el Angel», (inédito), J. M. Pemán; La hermana, E. Marquina; Lacería, J. de Ybarbouron; De «Regalo de amante», R. Tagore.

A este recital podrán asistir los socios de esta Sociedad y señoras de sus familias.

## Hora Santa de la Adoración Vespertina a Jesús Sacramentado

**CAPILLA DE LA MISERICORDIA (Plaza de los Lobos)**

Esta tarde, a las siete en punto, se celebrará en la Capilla de la Adoración Nocturna (Misericordia), una Penitencial Hora Santa, con el orden siguiente:

Exposición, Estación, Rosario, acto de desagravio, Trisagio, Meditación que dirigirá desde el púlpito don José Aguado Santaella, adorador activo del turno XIV.

## Prensa oficial

**A LOS AGENTES COMERCIALES CLANDESTINOS**

El «Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular:

Como apesar de la circular dictada por este Gobierno civil existen todavía agentes comerciales que ejercen clandestinamente esta profesión, con perjuicio de la Hacienda pública y faltando abiertamente a las disposiciones legales dictadas en la materia, encarezco a los agentes de mi autoridad y espero de la Junta del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, pongan en mi conocimiento cuantas infracciones observen, para aplicar a los infractores las oportunas sanciones.

Al propio tiempo advierto a los comerciantes e industriales, que para efectuar compras con intervención de agentes, deberán exigir de éstos el carnet de colegiado, para evitar la sanción adecuada.

Granada, 3 de diciembre de 1937. — El Gobernador civil, Esteban Samaniego Rodríguez.

## ANUNCIO MUNICIPAL

Se convoca concurso entre industriales de esta capital para la adquisición de CUATRO TAMBORES y SIETE CORNETAS, con arreglo al pliego de condiciones que existe de manifiesto en el Negociado de Funciones Públicas.

## Los rojos afirman que el general Queipo ha muerto en un accidente

Desde el Olimpo, desde estas elevadas regiones en que vé la gente con toda claridad lo que pasa, yo que dirijo a mis ex radioyentes para darles la noticia de mi muerte, según cuentan las radios rojas.

Marchaba yo en mi automóvil a gran velocidad y mi ayudante pegó un cogotazo sin querer al chofer, y, ¡cataplúm!, caimos a un terraplén.

De entre los escombros sacaron mi cadáver, pero mi alma no, ya que voló a las regiones etéreas. Y así, ahora veo las cosas rompletamente claras. Antes creía yo que nuestras fuerzas iban a ganar la guerra. Mas ahora no lo creo. Yo en estos momentos me creo equivocado y he de decir la verdad. Indalecio Prieto es un perfecto caballero y un gran estratega. Negrín es un genio, un hombre de extraordinario talento y el amigo Hernández no se merece que yo dijera que escribía cartas llenas de faltas de ortografía.

Pero veo que les estoy cansando. Y como tengo que cenar y poco que decir, solo añadiré que me voy a Zaragoza, para ver correr a los milicianos catalanes y a sus dirigentes, a los que mañana les dedicaré mi charla.

Todo el comienzo de mi charla lo he dicho para reirme un poquito de esa canalla marxista que ha dicho que he muerto en un accidente.

Bueno, señores, muy buenas noches, que me voy a cenar.

## Hora de la restauración católica española

**SANTO EVANGELIO**

Hoy, domingo, a las nueve de la noche, por la Emisora «Radio Granada», dará la explicación del Santo Evangelio don José Fernández Arcoya, Párroco de la Basílica de Nuestra Sra. de las Angustias.

## EL TIEMPO

**DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA**

Temperatura máxima registrada en el día de ayer: 13'2 grados a las 14 horas.

Mínima, 2'6 a las siete.

Presión atmosférica, 1022 milibares.

Salida del sol, a las 7'12.

Puesta del sol, a las 16'59.

**El próximo jueves, 9 de diciembre, tendrá lugar en el Teatro Cervantes la función organizada por los obreros de la Fábrica de Pólvoras, bajo la dirección del Maestro Angel Barrios, en beneficio del abrigo para el Soldado.**

**Es obligación para todo buen granadino el asistir a ella, engrosando de este modo la suscripción y rindiendo homenaje a la simpática labor de los obreros de la Fábrica de El Fargue.**

## EDICTO

**Don Esteban Gutiérrez Romero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,**

Hago saber: Que, no habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones que ha de servir de base para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio de pesas y medidas a uso forzoso para el venidero ejercicio de mil novecientos treinta y ocho, en cumplimiento a acuerdo de esta Comisión Municipal Gestora adoptado en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, la suñasta para el mismo, tendrá lugar el día que haga veinte y uno a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Granada, o al siguiente, si fuese feriado, y si la primera se declarase desierta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones, el día que haga diez a contar desde la celebración de la primera, cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, a la hora de las doce, ante el Sr. Alcalde o Gestor en quien delegue y con asistencia del Gestor designado por la Comisión, debiendo consignar en la Caja Municipal el cinco por ciento de las veinte y cuatro mil pesetas que se fijan como tipo para la subasta, para poder tomar parte en la misma.

Las proposiciones, que habrán de presentarse con arreglo al modelo de proposición que a continuación se inserta y extendidas en el papel correspondiente, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito provisional, durante el plazo que media desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», hasta el anterior al señalado para la subasta, se admitirán las proposiciones que se presenten por los interesados o sus apoderados en forma legal con poder bastanteado por cualquiera de los Abogados con ejercicio en esta población, quedando obligado el rematante al pago por mensualidades adelantadas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, y a prestar el veinte por ciento de fianza definitiva; si resultasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, y continuando la igualdad se adjudicará por sorteo.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento general.

Alcalá la Real, a 4 de diciembre del 1937.—II Año Triunfal.

**Esteban Gutiérrez.**

**MODELO DE PROPOSICION**

D. ........., vecino de ........., enterado del pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio a uso forzoso de pesas y medidas de granos y líquidos por el ejercicio venidero de mil novecientos treinta y ocho, que acepta, hace proposición al mismo por la suma de ......... pesetas ......... céntimos.

Alcalá la Real, a ...... de ................. de 1937.

(Firma del interesado.)

**Hoy domingo** y durante la próxima semana está de guardia la farmacia

**Montes Bru**

Gran Vía, 60 Telf. 2390

SALON NACIONAL

Hoy domingo 5 Diciembre 1937 II Año Triunfal

Secciones a las 1 1/2, 3, 4 1/2, 6, 7 1/2 tarde. 9 1/4 y 11 noche

Ultimo día que se proyecta este colosal programa

La interesante película detectivesca, de corto metraje, titulada

**El asesinato de la Sinfónica**

Exito grandioso del magnifico film documental, titulado

**Vizcaya y el 18 de Julio**

Explicado en español. Donde se refleja la gesta heroica de nuestra Santa Cruzada en el país vasco.

Toma de Ochandiano, Amorebieta, Guernica, Durango, Lequeito, Eibar... los célebres Inchortas, San Julián de Musques y ¡Bilbao!

FIN DE FIESTA con los maravillosos dibujos en colores de Walt Disney, titulados

El gallito del lugar

INCREIBLES PRECIOS

Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Mañana, la extraordinaria superproducción Ufilms, "Maria Luisa de Austria".

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 5 Diciembre 1937

Secciones desde las 2.30 de la tarde y la última a las 10.30

Grandioso programa

1.º ESTRENO del interesantísimo reportaje de gran actualidad, impresionado por la casa Ufa, titulado

**Viaje de S. E. el Duce de Italia a Alemania**

con las notas más sobresalientes de este viaje,

2.º REESTRENO de la magnifica película de Legionarios del Tercio, titulada

**La Bandera**

por Jean Gabin y Annabella.

PRECIOS

Butaca de patio . . . 1,00
Id. de general. . 0,50

El martes, "El Emperador de California.

**EL RINCÓN DE BELÉN**

Preciosa construcción recortable

EDITADA POR

**Litografía Anel**

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

CALLE DEL AGUILA NUM. 16

Hoy domingo y durante la próxima semana (hasta las once de la noche), está de guardia la

**Farmacia ROMAN**

Plaza S. Antón, 2 Granada

TEATRO CERVANTES

Principal Cinema

Equipos sonoros Western Electric

Hoy domingo 5 Diciembre 1937

Programa directo en español Colores naturales

**El Capitán Tormenta**

Film interpretado por los notables artistas españoles

Lupita Tovar, Fortunato Bonanova, Romualdo Tirado y Juan Torena

Completa el programa un precioso documental en español.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca 1,50 Asiento 0,70 General 0 50

Seguidamente el gran estreno en español, titulado

**Un Adán sin Eva**

**Van, ochenta mil duros**

**ingrasados para la Suscripción, por**

**Lotería Patriótica Granadina**

**40 SORTEOS 40 EXITOS**

# Mirando a lo eterno

## Epístola y Evangelio correspondientes al segundo domingo de Adviento

**Hermanos míos: Todas las cosas que han sido escritas, lo han sido para nuestra instrucción: a fin de que por la paciencia y por la consolación que se saca de las Escrituras, conservemos la esperanza. Por lo demás, el Dios de la paciencia y de la consolación haga que tengáis los mismos sentimientos los unos por los otros en Jesucristo, a fin de que, animados en un mismo espíritu, honréis con una misma voz a Dios, que es el Padre de nuestr. Señor Jesucristo. Portanto, sufríos los unos a los otros, como Jesucristo os ha sufrido para glorificar a Dios. Porque, yo os lo digo, el ministerio de Jesucristo miraba al pueblo circuncidado para que se verificase la palabra de Dios, y se diesen nuevas seguridades a las promesas hechas a nuestros padres, y que los gentiles honren a Dios, esperando en su misericordia, según lo que está escrito; por esto, Señor, yo os rendiré el homenaje entre las naciones, y cantaré en honor de vuestro nombre. Dice más: Regocijaos, naciones, de la gentilidad de concierto con su pueblo. Y además: Naciones todas, alabad al Señor, y vosotros, pueblos, celebrad todos su grandeza. Isaías dice también: aparecerá la raíz de Jessé, y saldrá de ella el que ha de ser el Señor de las naciones, y en él pondrán las gentes su confianza. El Dios, pues, de la esperanza os colme de toda especie de alegría y de paz, por medio de vuestra fe, a fin de que la esperanza se aumente en vosotros con la virtud del Espíritu Santo.**

---

**En aquel tiempo, habiendo Juan oído hablar en la prisión de lo que obraba Jesucristo, envió dos de sus discípulos para decirle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar otro? Jesús les respondió: Id, y contad a Juan lo que habéis oído y lo que habéis visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, el Evangelio se predica a los pobres, y es feliz aquel que no se escandalizare de mí. Cuando los discípulos se iban, Jesús se puso a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué habéis ido a ver al desierto?, ¿una caña que agita el viento?, ¿pero qué es lo que habéis ido a ver?, ¿un hombre vestido blandamente? Mas los que están vestidos de este modo habitan en las casas de los príncipes. Y bien, ¿qué es lo que habéis ido a ver? ¿Un profeta? Sí, en verdad, yo os lo digo, y más que profeta. Porque de él es de quien está escrito: He aquí que yo envío delante de ti mi ángel, el cual te preparará el camino.**

---

## AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Por DON LUIS DE GONGORA Y ARGOTE

**Esta noche un Amor nace,**
**niño y Dios, pero no ciego,**
**y tan otro al fin, que hace**
**paz su fuego**
**con las pajas en que yace.**
**De una Virgen, aun después**
**de ser Madre, pura cuanto**
**le dice el Sol, que es su manto,**
**nace el Niño Amor que ves;**
**no es su arco, no, el que es**
**pompa del otro rapaz:**
**es símbolo, sí, de paz,**
**que ambos polos satisface.**
**Esta noche un amor nace,**
**niño y Dios, pero no ciego,**
**y tan otro al fin, que hace**
**paz su fuego**
**con las pajas en que yace.**
**No venda este Amor divino**
**de sus ojos la alegría:**
**vendaránsela algún día**
**que le hagan adivino.**
**Sus bellos miembros el lino,**
**ya que no sus soles, vista**
**abrigar de quien le place.**
**Esta noche un Amor nace,**
**niño y Dios, pero no ciego,**
**y tan otro al fin, que hace**
**paz su fuego**
**con las pajas en que yace.**

## TACTICA

**«Es menester en muchos aspectos imitar a los rojos... Fueron ellos los que, más que con preocupación, con obsesión, dirigieron su propaganda hacia la Escuela. Pues allí tienen que ir nuestros obsesionantes cuidados. Ellos perseguían los conceptos de Religión, Patria y Familia. Pues nuestra obra será de exaltación a la Religión única, la Patria Española y la Familia en el hogar.»**

¡Magníficas palabras que ha pronunciado el general Aranda en esas declaraciones recientemente publicadas en «A B C»! En ellas está contenido todo el fondo de la orientación que se impone en estos momentos. Interesa ahora cuál ha de ser la táctica.

Indudablemente, desde nuestro punto de partida, la táctica ha de consistir en abordar de frente y sin rebozos el problema. Como lo hace la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que en sus programas, virtualmente unificados y en ansias de una material unificación, ponen por cima de todo a Dios, ya como postulado substantivo en el grito ancestral del Requeté, ya como fin último y absorbente, expresado en este lema inspirado de los Flechas: «Por el Imperio hacia Dios» En esto no es preciso imitar a los rojos.

Los rojos iban también en derechura a inocular el bacilo de la ruina de España en sus renuevos, que son los niños. Les urgía posesionarse de sus almas y tener así preparado el fermento de la sociedad monstruosa que ellos planeaban. Pero procedían solapadamente, como quien difunde mercancía averiada o específicos vedados. No se precisa ser lince para observar en las innovaciones legales, a cuál más absurdas, que enseguida empezaron a emanar de sus altos Poderes, un afán permanente de soslayar ciertos aspectos que pudieran precipitar una oposición reaccionaria en sus mismos secuaces.

No formularon en la letra de la Ley el ateísmo, como carácter específico de la naciente forma de régimen que nos traían. ¿Por qué? Sencillamente: el ateísmo no encajaba en el fondo de su propia clientela. El rescoldo de la Fe ardía aún en los mismos corifeos innovadores, como ha podido demostrarse con las reacciones en ellos registradas al poner sus plantas en los umbrales de la muerte. Pero en su lugar, con el énfasis engolado de un puritanismo fementido y con la triste cobertura del más amplio respeto a la idea, un buen día implantan el laicismo del Estado en la Ley fundamental de la Nación. El laicismo que a la ingenua multitud, que en pos de aquellos gerifaltes caminaba, no le parecía ateísmo y lo aceptó, y hasta le fué creando en torno suyo cierto ambiente propicio, muy en consonancia con los viejos resabios liberales, por doquiera difundidos, como herencia envenenada de aquellas maneras de Gobierno a que todos estábamos ya adaptados aún en las etapas anteriores.

Así fuimos picando todos en el cebo, que estaba envenenado con el dolo de mayor alcance, con la alevosía más nefanda y con una premeditación en los altos dirigentes, de fuerte matiz satánico. Así fué asentado el sillar más firme para levantar después el soberbio edificio de la España trágica que ellos traían concebida. Porque en pos de este principio, arrancar la creencia del corazón del niño, la plegaria de sus labios, la piedad de su conducta, era secuela obligada e inevitable. Materializar la vida, encenagar al ciudadano en un ambiente de positivismo degradante: desasirle de todo cuanto fuera refrigerio espiritual y lenitivo religioso, eran pasos medidos, camino forzoso para incrustarnos a todos embozadamente en el más hosco de los descreimientos.

No olvidemos, como factor decisivo en tan fatídica empresa, aquella tupida red no ya de las leyes harto descaradas que después se fueron promulgando, sino de las circulares célebres transmitidas desde la Dirección General de Primera Enseñanza hasta la más arrinconada escuela rural que iban atosigando el espíritu del niño, y las presiones de su Cuerpo de Inspectores, que acorralaban a los pobrecitos alumnos, porque hasta ellos llegaban por la inconsciencia mental y analfabetismo de orden moral, en muchos casos, de los señores Maestros.

Pero, en suma: todo ello producto automático, de forzosa ejecución, independientemente de la actuación subjetiva, más o menos acertada, del Magisterio: porque, a fin de cuentas, era el desarrollo obligado de aquel principio constitucional, el Laicismo de la Nación, solapadamente introducido y alegremente divulgado por todos sus ámbitos.

No es ésta, no puede ser ésta nuestra táctica. Nosotros, con el general: de frente y lo contrario: «exaltación a la Religión única» y desde arriba. Para ellos la astucia del asesino. El por qué de esta diferencia, el mismo general Aranda la consigna: «es que nosotros trabajamos para construir y ellos trataban de demoler».

**Enrique Valcarce,**
Presbítero.

## Alrededor del Evangelio

«¿Eres tú el que ha de venir,
o esperamos a otro?»

**San Juan Bautista, destinado a ser la primera víctima sacrificada en el altar de la fe en Cristo, próximo a perecer como la aurora que se extingue paulatinamente según se avecinan los resplandores del sol del nuevo día, manda a dos de sus discípulos al encuentro de Jesús para que por sus ojos se persuadiesen de la verdad que El había anunciado a sus hermanos. Jesucristo, entendiendo que el más eficaz argumento es el de las obras, en vez de contestar de palabra a los que le interrogaban, realiza en su presencia todos los prodigios que el Evangelista relata, cuales fueron dar vista a los ciegos, dar oído a los sordos, ligereza a los lisiados, limpieza a los leprosos y vida a los difuntos.**

**Estos son, con la universalidad del favor de la predicación, los caracteres que distinguen la doctrina verdadera de la falsa, el celo de Dios del celo de los hombres.**

**La predicación de las doctrinas de impiedad pone el alma de sus adeptos hecha una llaga de lepra inmunda, cual es el odio y aborrecimiento hacia las cosas y las personas. Empiezan tales hombres por hartarse y hastiarse de la vida; cobran horror al trabajo, repugnancia al hogar doméstico y aversión a los amigos y aun a la familia. En vez de palabras, profieren blasfemias, y en lugar de sudores destilan hieles .Nada hay que les divierta y nada que les dé placer. Se hacen ceñudos; ven en las personas animales dañinos a quienes hay que extirpar y de quienes deben guardarse como de la mordedura de la víbora. Aunque vivan entre gentes, la soledad y aislamiento es su morada, porque perdieron la confianza, la amistad y el amor, trocándolos en recelos, animadversión y odio, de lo cual se les sigue hacerse aborrecibles y odiosos. ¿Cabe mayor lepra que ésta?**

**Y pasando adelante, la enfermedad acontece el acarrearles la muerte. Muerte individual, por el suicidio o el crimen; muerte social, por el retraimiento y la aversión; muerte del cuerpo, por el enervamiento y los vicios gastadores de la vida; muerte del alma, por la pérdida de la fe; muerte para lo temporal, de lo que no saben servirse, y muerte para lo eterno, porque lo han dejado perder.**

**Para todos estos males sólo un remedio y medicina se halla, y éste es la predicación evangélica. Por ésta, los que cegaron recobran la luz de la verdad; los que quedaron sordos escuchan las palabras de vida; los que pararon cojos recobran la agilidad para andar rectamente por el camino del bien; los leprosos vienen a quedar limpios como el cuerpo de un recién nacido, y los que murieron resucitan a una vida nueva.**

**Que éstos fueron los efectos palpables de la predicación de Jesús, y los mismos invisiblemente los producidos por la predicación de la verdad evangélica.**

**F. GARRIGÓS, Escolapio.**

---

Al acostarte, piensa con verdad: por mi hoy
sufre menos el rigor del invierno un soldado
de España. Los ángeles velarán tu sueño.

---

# Los servicios de Policía Urbana y el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales

### Serán detenidos los desafectos o sospechosos de deslealtad al Régimen

La Orden del Cuerpo de Policía Urbana correspondiente al día 1 del actual, dice lo siguiente:

«La España que renace necesita de todos sus hijos el máximo de sacrificio, y siendo así, más exige de aquellos que a la vez son sus servidores. No se puede tolerar a éstos la menor tibieza en sus servicios, por el contrario han de multiplicarse en cumplir con los que les están encomendados y mucho más si éstos afectan al ornato de la población, higiene, comodidad del vecindario y buen nombre de Granada, por los que están obligados a velar todos los individuos que pertenecen a este Cuerpo de Policía Urbana.

Con relativa frecuencia se da el caso, que órdenes dadas por esta Jefatura en tal sentido, a los pocos días caen en el olvido, dándose el caso que por los superiores se noten deficiencias, tanto en faltas a las Ordenanzas Municipales como otras que son de su deber corregirlas, las que podrán evitarse si los brigadas y guardias de Distritos encargados de éllos desplegasen un poco de celo en cumplir con su cometido, así como la vigilancia que sobre éstos deben de ejercer sus inspectores; y en evitación de todo ello, dispongo:

Artículo primero. — En todos los distritos de la capital, por los brigadas y guardias se ejercerá el máximo de vigilancia para evitar infracciones como las enumeradas ,de higiene y comodidad del vecindario, etc., acentuando su expresada vigilancia en aquellos sitios en que el público desaprensivo convierte en urinarios públicos, vacíes de basura, o vertederos de aguas sucias, y otras infracciones que la fuerza del Cuerpo, por su constante vigilancia que deben tener, son los llamados a evitarlo, y para ello se observarán las reglas siguientes:

1.° Cuando sorprendan a un sujeto vertiendo aguas mayores o menores en sitio público o no designado para ello, será invitado el infractor a abonar en el acto la multa señalada en las Ordenanzas Municipales; si no lo hiciera será detenido, y conducido al Cuerpo de Guardia, donde quedará hasta la resolución de esta Jefatura, a la que se dará inmediatamente cuenta.

2.° Cuando sea sorprendido un individuo en estado de embriaguez, molestando a los transeuntes o escandalizando, será detenido y conducido al Cuerpo de Guardia, hasta que vuelto a la normalidad, se disponga por esta Jefatura su libertad o lo que proceda; igual medida se tomará con las prostitutas que escandalicen o falten a la moral en la vía pública. Los niños que sean sorprendidos montados en las traseras de los tranvías y demás vehículos, serán detenidos y conducidos al Cuerpo de Guardia para la sanción correspondiente.

3.° Por el servicio especial del Cuerpo y su constante permanencia en los distritos los brigadas y guardias deben estar al tanto de aquellas personas que sean desafectas al régimen, o que con sus actos se de motivo de sospechar de su lealtad a éste, y tan pronto tengan noticias de alguna que se encuentre en estos casos, procederán a su detención y conducción al Cuerpo de Guardia, dando cuenta inmediata a esta Jefatura. Para esta clase de servicios, en caso de desobediencia o resistencia, podrán requerir el auxilio de las fuerzas de Orden Público, Guardia civil de Asalto o Seguridad.

4.° Las Ordenanzas Municipales prohiben el estacionamiento de carruajes, así como las paradas permanentes sin estar autorizados, o señalado el paraje como tal; asimismo el Bando sobre servicios de defensa pasiva antiaeronáutica prohibe estos estacionamientos, y a pesar de ello he observado que en algunos puntos, plazas o calles, de esta capital, los coches de servicio público, sobre todo los de los pueblos, se estacionan en éllas, y como allí los no autorizados no deben permanecer más tiempo que el indispensable para tomar o dejar viajeros, procurarán que terminados estos servicios se marchen a las cocheras o garages al efecto, no parando más tiempo que el señalado por el Reglamento de Circulación.

5.° Para cumplimiento del Bando sobre servicios de defensa antiaeronáutica, tan pronto se de la señal de alarma, tanto el personal de Distrito como el de tráfico, invitará al público que no lo hubiese hecho, a refugiarse en el más próximo, y en donde no lo hubiese en el edificio también más próximo y de mayor altura; iguales normas se observarán en los tranvías, vehículos de tracción mecánica, tiro y caballerías sueltas, o sea colocarse en la forma que dispone dicho Bando, denunciando a los infractores para la imposición de la multa correspondiente.

Artículo segundo. — Por el inspector de servicio nocturno se hará presente a todos los serenos, la obligación que tienen de velar por el orden y tranquilidad pública dentro de los edificios enclavados en cada uno de éllos. Como agentes de la policía judicial, tienen la obligación de averiguar los delitos públicos que se cometan en donde prestan sus servicios, cuidar de la conservación del orden y de la observancia de las leyes de carácter general, teniendo en cuenta que desde que monten sus servicios recorrerán constantemnte sus distritos, tomarán nota de todo aquello que llame su atención, evitarán toda transgresión a las Ordenanzas Municipales y Bandos de Policía y buen gobierno, deteniendo a los autores de cualquier delito, que conducirán inmediatamente a la Comisaría, requiriendo si fuese necesario para ello el auxilio de las fuerzas de Orden Público. No abandonarán por ningún motivo su servicio hasta la hora señalada para ello; caso de tener necesidad de verificarlo «por enfermedad únicamente» darán cuenta a su inspector o al Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento

El inspector recorrerá constantemente los diferentes distritos de la capital para cumplir y hacer cumplir cuanto se advierte para los serenos. Todos los días dará cuenta al Iltmo. Sr. Delegado de Orden Público y a esta Jefatura, por escrito precisamente, de las novedades ocurridas durante la noche.

Artículo tercero. — Por los inspectores del Cuerpo se hará presente a los jefes de todos los fielatos la obligación que tienen de no permitir la entrada en la capital de carruaje alguno, caballería o persona que entre con bultos sin ser reconocidos debidamente para evitar fraudes al Ayuntamiento; con este motivo si vieran alguna cosa que llamara su atención por su carácter sospechoso, darán cuenta inmediata a la fuerza de Orden Público que presta servicio en dichos fielatos, o que esté más próxima a éllos. Asímismo impedirán que persona alguna salga de la capital sin el correspondiente pase de la Delegación de Orden Público, de cualquier novedad que llamare su atención dará cuenta a la Delegación de Orden Público y a esta Jefatura.

La morosidad o falta de celo en sus obligaciones y a las prevenciones que se les hacen, pudieran dar lugar a la pérdida del destino y a posible detención gubernativa.

Espero de todos cumplirán y harán cumplir cuanto se dispone en esta Orden, evitándose con ello la imposición de correctivos por desobediencia o incumplimiento de estas obligaciones.

Esta Orden será leída por el brigada de guardia a la fuerza durante tres días a las horas de lista, en la parte que les afecta, dándose copia al inspector de serenos para que éste a la vez de lectura a sus subordinados.—El Jefe. Rafael Salmerón.—Visto bueno, el Alcalde, Miguel del Campo:

Con mi aprobación Publíquese. El Delegado de Seguridad interior y Orden Público, Mariano Pelayo.»

# LA PROVINCIA

## Alhama

**LOS NIÑOS AZULES DE LA NUEVA ESPAÑA**

Don Gonzalo Gálvez, jefe provincial del S.E.M., lanzó desde la Prensa diaria un llamamiento a los maestros nacionales ,pidiendo organizasen, en sus respectivas escuelas, la recogida de chatarra para las necesidades del Ejército, como igualmente el aguinaldo del soldado, libros y otros objetos que sirvan de recreo a los que en el frente luchan por la España grande y libre. La caricia de la retaguardia tiene también que ser practicada por los hombres del mañana, por los niños flechas y pelayos que se preparan para ser dignos continuadores de los que en la vanguardia se baten hoy como leones, con el único objeto de salvar a la Patria de la barbarie roja, antiespañola y anticristiana.

Los maestros y maestras nacionales de esta ciudad han respondido a la llamada del S.E.M.

Los escolares de ambos sexos lo han hecyho con un entusiasmo con un fervor y con un conocimiento tan exacto de lo que se disponían a poner en práctica, que nos ha dejado verdaderamente asombrados, edificándonos su diligencia para poner rápidamente mano a su obra españolista, y su santa alegría nacida de la convicción de que cooperaban como verdaderos hombrecillos a la causa que defienden los mayores.

Bello ejemplo el que los niños azules de la España nueva dan a los reacios, a los tibios y a todos los que creen que ya dieron demasiado al desembolsar unas pocas pesetas. A la Patria no se le regatea nada. España lo pide y sus hijos lo dan generosamente. Esto es lo que han hecho estos niños, dignos del aprecio de todos los buenos patriotas.

Niños ha habido (Miguelito Velasco y José Luis Ramos) que han entregado los ahorros hechos para comprar una bicicleta... La ilusión de un niño deshecha en aras del amor a la Patria.

Igualmente, otros rompieron sus huchas para proporcionar en su día el consuelo de unos dulces a unos soldados que no conocen, pero que saben son defensores de la España de sus amores.

Y otros muchos, después de haber contribuido con su donativo, vienen a mí, con otras perras que acaban de dárselas, la abuelita o el tío, etc., para que vayan a engrosar la suscripción pro aguinaldo del soldado.

En la recogida de chatarra y libros se han dado casos verdaderamente graciosos.

«En mi casa hay una hornilla económica vieja. ¿Sirve para hacer cañones?

En la fragua de Montoya nos han dicho que vayamos a por todos los hierros que queramos.

Este niño se ha traído los hierros de su cama y su madre dice que va a venir a por ellos.»

De chatarra se han recogido cuatro toneladas por lo menos y libros, estampas y otros objetos llueven sobre los maestros, pregonando el alto espíritu españolista de estos niños.

¡Bendita infancia azul de la España nueva!

Mirando a los niños de hoy, se ve a la futura España, Una, Grande y Libre. ¡Dichosos vosotros, que sois la esperanza de FRANCO! Con vuestras camisitas azules, con vuestros anhelos de hombrecillos, con ansias de Imperio, sois, hoy, la sonrisa de la Patria. Mañana seréis el zenit de la gloria de España.—**Malimar.**

**RELACION DE DONATIVOS PRO AGUINALDO DEL SOLDADO**

José Medina Fernández, 1 peseta; Luis Morales Mijoler 1; Manuel Villegas 1; Manuel Vinuesa 1; Miguel Moldero 0'25; José Luis Ramos 3; Francisco Arjona Retamero 0'50; Luis Morales Melguizo 0'15; Juan Gil Valverde 0'50; Juan Gómez Ortiz 1; Francisco Moya Espejo 1; Juan Naveros 0'50 Jerónimo Castillo 0'30; Germán Márquez 0'25; Francisco Serrano 0'15; Ramón Gil Valverde 0'50; Lucas Morales 1; José López Hinojosa 0'80; José Velasco 1; Antonio Moreno 0'25; Enrique Velasco 0'50; Juan Melguizo 0'50; Alfonso Vargas 1; Miguel Velasco 5; Antonio Medina 1'35; Juan Castro 0'25; Rafael Moreno 0'25; Mariano de la Rosa 0'75; José López López 0'20; Juan Ruiz Márquez 0'25; Eduardo Morales 1; Arturo Raya 0'15; José Serrano 0'15; Francisco Gómez Ortiz 1; Eduardo Ortega 0'15; Francisco Trescastro 0'25; Antonio Molina Castro 0'40; Miguel López López 0'50 Cristóbal Molina 0'25.

(Continuará.)

## Almuñécar

**VISITA DE RODRIGUEZ MOLERO**

Llegó a esta ciudad don Francisco Rodríguez Molero, delegado provincial de O. J., al objeto de inspeccionar los locales de la Colonia marítima propiedad de la Diputación provincial para el estudio de un campamento de invierno para la O. J. de Granada.

Acompañado del delegado de ésta, camarada Angel Gámez, visitó el Campamento José Antonio, instalado en La Herradura, y de regreso pernoctó en ésta, donde, de ocho a diez de la noche, dió una conferencia a la Organización Juvenil de esta localidad.

**PASEO MILITAR DE LA O. J.**

Preparada de antemano por su delegado local, tuvo lugar la visita, en paseo militar, al sitio denominado «Virgen del Agua», del término municipal de Jete.

A las ocho de la mañana del domingo pasado, y después de oír misa, se reunieron en su cuartel desde donde, en perfecta formación y lucimiento, marcha la escuadra de gastadores, tambores y las banderas, desfilando por las principales calles de esta población para su marcha al lugar designado, llegando a éste sobre las doce del día.

Seguidamente se procedió a colocar con todos los honores de Ordenanza las banderas, dando escolta a la Virgen. Se rezaron tres Avemarías en acción de gracias por la feliz llegada, a la vez que se le pedía protección para los camaradas que luchan. Su jefe, camarada Gámez, les dirigió una arenga religioso-patriótica, ensalzando la figura del Caudillo. Después, en alegre camaradería, almorzaron en el mismo plan del Río Verde, destacándose la hermandad que les une, demostrada al socorrer a aquellos cuyas meriendas eran más deficientes.

Terminado esto, y por su proximidad al pueblecito de Jete allá se encaminaron, siendo su primera visita a la iglesia, donde cantaron varios himnos en honor a la Virgen de Bodíjar, siendo entusiásticamente palaudidos por el público allí congregado.

El jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. del pueblo, camarada Adolfo Bustos, obsequió a los pequeños con dulces y licores, acompañándolos en su estancia en aquella localidad, como asimismo lo hicieron doña Adoración Vallejo Ruiz y don Antonio Córdoba Bernal.

El regreso a su procedencia se hizo felizmente, en la misma forma que a la salida, cantándose en la puerta del Cuartel el glorioso himno de Falange, con los vítores reglamentarios. Quedaron altamente satisfechos y en buena disposición de repetir tan agradables paseos. — Subdelegación de P. y P.

## Santa Cruz del Comercio

**LO QUE HA HECHO Y ESTA HACIENDO LA FALANGE LOCAL**

Cuando al empuje de nuestro glorioso Ejército, la cobarde horda roja huyó de este pueblo, dejó en él las huellas indelebles de su paso: Asesinatos en personas indefensas e inocentes; saqueos, robos, continuas amenazas de muerte; todo lo que hacía vivir a la mayoría del vecindario en un ambiente de zozobra y de terror que bien se notaba en sus semblantes esta tragedia vivida durante siete interminables meses. A esto va unido en ellos inseparablemente el desorden en las cosas: suciedad en las calles, en las casas, en todo lo que ellos tocan; al punto que el pueblo tenía un aspecto repugnante, desolador, sobre todo en sus edificios públicos y casas que habían servido de cuarteles a los milicianos, donde era imposible la entrada sin adoptar algún medio para suavizar los hediondos olores que allí se respiraban. Todo eso es «su revolución», sinónimo de «destrucción».

No hay que decir, puesto que este mal es general donde quiera que el monstruo marxista pone su planta,—que la iglesia había sido saqueada,—quemadas todas sus imágenes, ornamentos y demás objetos sagrados del culto, y destrozados todos sus altares, de forma que allí no quedaba ningún vestigio de que aquello era la Casa de Dios, que habían convertido en depósito de granos, y tan sucia, que más parecía un albergue de animales. En idéntico estado se encontraban la casa-Ayuntamiento y los locales-escuelas de niños.

Había que poner inmediato término a aquel estado de cosas, y aunque mucho era lo que había que reconstruir y nulos los medios económicos para ello, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se lanza a la noble tarea de levantar lo destruído por la canalla marxista.

**Reconstrucción de la Iglesia.**—Lo primero que como era lógico se propuso y consiguió, era adecentar y poner en condiciones de que se pudiera celebrar el culto, la Casa de Dios. Nada ni nadie podía exigir este preferente cuido, sino Aquél que nos está devolviendo nuestra amada España, arrancándola de las garras marxistas. En ello puso también el máximo interés el Excmo. señor General Gobernador Militar de la Plaza, que se dignó visitar este pueblo a los pocos días de su conquista ,interesándose por que pudiera celebrarse la Santa Misa el próximo domingo, como así aconteció. Seguidamente y con objeto de recaudar fondos, se constituyó una Junta de mayores contribuyentes y pequeños labradores presididos por el jefe de Falange, camarada Escolático Medina Molinero, la que encabezó una suscripción entre el vecindario, que alcanzó a la cantidad de 4.225'90 pestas; con cuya suma se ha conseguido: La reconstrucción de la Imagen del Patrón «Nuestro Padre Jesús», que también fué quemada por los rojos; obra que hay que calificar de maestra, del gran imaginero granadino, don José Navas Parejo, que ha merecido el elogio de cuantas personas la han contemplado. A él mismo se debe un magnífico sagrario, vía crucis y otros varios objetos artísticos para el templo. Con ello hubo también suficiente para hacer una reconstrucción, blanqueo y pintura general del edificio, niterior y exterior, de lo que ya estaba muy necesitado, con todo lo que ha quedado convertido en verdadera Casa de Dios. La primera y principal parte ya estaba hecha.

**Homenaje al Patrón Nuestro Padre Jesús**

Había que preparar y hacer un digno recibimiento a la sagrada imagen y tomar posesión de su pueblo a la vez que fuese un acto de desagravio en reparación de las ofensas y sacrilegios cometidos por hijos extraviados, que cual otros judíos muchas veces aclamaron a su paso por las calles de este pueblo y después crucificaron en fuego lento. Al efecto se constituyó otra junta también de miembros de Falange y presidida por su Jefe, la que recaudó la suma de 681'95 pesetas, con la que organizó y se llevaron a cabo la función y festejos en honor del Patrón, consiguiendo la asistencia como orador sagrado del muy ilustre Padre Rubio, dominico, y consiguiendo sobre todo que Jesús de Nazaret volviese a pasear y extender su compasiva mirada sobre los hijos que por confesarle públicamente habían sufrido angustias de muerte, y otros más venturosos habían conseguido la palma del martirio.

**Auxilio Social**

Al mismo tiempo se ocupó Falange de atender y auxiliar a los necesitados, sobre todo a las mujeres y niños abandonados, de sus esposos y padres, sin medios suficientes para su sustento, y se ha llegado a socorrer hasta el número de 47 familias, valiéndose para ello del trigo abandonado en su huída por los marxistas, producto de robos que tenían depositado en la Iglesia. Actualmente se están socorriendo a 21 familia y se han colocado entre familias acomodadas de esta localidad a 57 niños de ambos sexos necesitados, huérfanos de padre, donde no solamente reciben el calor que necesitan para sus delicados cuerpos, si que también el no menos necesarios para sus almas angustiadas tan tempranamente con las flores del sufrimiento. A esta magnífica obra contribuye también con celo y acierto indiscutible la Falange femenina local, con la actividad y celo que caracteriza a su jefe, camarada Amparo Gómez Garcés.

**Ayuda al Ejército**

Han sido varias ya las suscripciones hechas a favor del Ejército nacional. Ultimamente Falange femenina, con la ayuda de la masculina, hizo una colecta para adquirir lana y confeccionar prendas de abrigo para el Ejército, recaudándose la cantidad de 500 pesetas

Actualmente Falange masculina está llevando a cabo la recaudación de fondos para la adquisición de ropas para el Ejército, a base de la donación por cada falangistas de ambas líneas, del jornal de un bracero, de cinco pesetas, a cuyo efecto se está gestionando la colocación de equipos de trabajo para que a la mayor brevedad pueda reunirse la cantidad correspondiente y con ella adquirir ropas que confeccionarán la Sección femenina, cuya idea ha sido entusiásticamente acogida por todos.

**Aguinaldo del soldado**

No podía faltar la aportación patriótica y calurosa de esta Falange a la simpática obra de recaudación de fondos para el aguinaldo del soldado, que todo lo merece, y al que todos nos debemos con el máximo entusiasmo; y al efecto, la sección femenina ya ha hecho una recaudación por su cuenta para preparar treinta bolsos bien dotados de comida, bebida y otros regalos, a otros tantos soldados, con sentidas dedicatorias en atentas misivas, teniendo también proyectado y próximo a ejecuarse, el ir todas las falangistas dos días a recoger aceituna con cuyos jornales completar la cantidad suficiente para la preparación de dichos regalos.

Falange masculina, por su parte, auxiliando a la autoridad municipal ,está llevando a cabo la recaudación de importante cantidad con que engrosar los fondos para dicho fin en el Gobierno civil.

Con lo dicho, queda expuesto muy a la ligera la labor más destacada que ha venido y viene desarrollando esta Falange local, digna de todo encomio. Felicitamos muy de veras a ambas Jefaturas locales.—C.

**Es más fácil tejer una prenda de abrigo que conquistar una trinchera.**

## Cáñar

**POSESION DE UNA CAMARADA**

Ha tomado posesión del cargo de jefe local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. la camarada Pilar Esquinas Moya. Su nombramiento ha sido acogido con muestras de afecto entre las afiliadas, por su carácter afable y distinguido trato y ser entusiasta de nuestra Causa.

**LA NUEVA MAESTRA**

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra de esta escuela de niñas, con el carácter de provisional, la culta señorita María Josefa Rodríguez Herrera.

Tanto las niñas como el pueblo en general han visto con agrado tan acertado nombramiento, por las relevantes dotes de cultura, religiosidad y gran patriotismo que la señorita Rodríguez viene demostrando al frente de dicha escuela. Deseámosle muchos aciertos en pro de la España Imperial.

**A GRANADA**

Después de pasar breves días en ésta, la distinguida señorita Isabelita Pérez Padilla ha marchado a Granada, donde tiene su residencia.

**NOVENA A LA VIRGEN**

Se celebra la solemne novena a la Purísima Inmaculada Concepción, con que las Hijas de María honran a su Inmaculada Madre.

Nuestro celoso e incansable Párroco, señor Del Alcázar, desea dar esplendor a estos solemnes cultos. Todos los días se hará el ejercicio de la Novena, terminando con la Salve y Letanía cantadas.

Las señoritas Isabel y Rosarito Alvarez, Pilar Esquinas y Asunción Tortosa han postulado por el pueblo para costear dichos cultos.

**NOMBRAMIENTO**

Ha sido nombrado jefe local de la Milicia Nacional de este pueblo el camarada Diego Pérez Quero.—T.

## Motril

**LAS FIESTAS DE LA PURISIMA**

Por esta Alcaldía se ha publicado el Bando siguiente:

«El Ayuntamiento de Motril, que me honro en presidir, proyecta para el próximo 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la excelsa Arma de Infantería española, varios actos de homenaje, significativos de la ardorosa adhesión de este pueblo a los eternos valores de la Patria, simbolizados en el genial Caudillo Franco, y en su representación a las heroicas fuerzas de guarnición en esta plaza, personificándola en los jefes que tan dignamente las representan, coronel [illegible], don Francisco Rosaleny y Burguet, y teniente coronel comandante militar de esta Plaza, don Fernando Villalba Escudero.

Yo espero de todo el pueblo de Motril colabore con su presencia a estos actos de homenaje, engalanando con colgaduras y banderas las fachadas de sus edificios y asistiendo a todos aquellos actos que figuran en el programa oficial que os doy a conocer:

A las 10'30, Misa rezada y bendición de banderas de la Legión de Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

A la salida, en la Plaza de España, entrega de la Bandera Nacional al Delegado local de O. J., por la madrina señorita de Villalba, y de la de Falange, por la madrina señorita de Rosaleny. Jura de la Bandera de la primera Centuria de Cadetes, y desfile.

Abriendo la salida de la comitiva la Banda de música de Falange de Granada, se inaugurará el tráfico por las calles Marqués de Vistabella, Milanesa, Plaza del Coronel Rosaleny, donde se descubrirá la lápida que da el nombre de dicha Plaza, y calle de Seijas Lozano, siguiendo la comitiva al cuartel-escuela de O. J. situado en la Plaza de los Mártires, haciendo entrega del mismo al Delegado provincial la madrina señorita de Rosaleny. Las madrinas irán asistidas por dos falangistas de la Sección Femenina de Motril. Bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

A la una de la tarde, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, entrega del pergamino homenaje al señor comandante militar de esta Plaza, don Fernando Villalba Escudero.

Banquete a las autoridades e invitados en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, función de cine en homenaje a los elementos de las O. J. de Motril.

Serán invitados a estos actos las autoridades provinciales, militares, civiles y jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Motril, diciembre de 1937.—¡Viva España! Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!! — El Alcalde, Manuel Garvayo».

## Santafé

**NOTAS BREVES**

Después de pasar una temporada entre sus familiares, marchó a Granada la bella y simpática señorita Esperancita Fuensalida Bullejos.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Lourdes Torres Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Gutiérrez. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban nuestra felicitación.

## Montefrío

**LA PROTECCION AL PEQUEÑO LABRADOR**

La Delegación local de la Central Nacional-sindicalista de acuerdo y ayudada por la Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., ha instalado, con la correspondiente autorización, un almacén para tomar trigo a los pequeños labradores, con objeto de que éstos no resulten perjudicados al tener que trasladar sus pequeñas partidas al almacén del Servicio Nacional del Trigo, instalado en Tocón.

Las altas miras patrióticas que se llevan al instalar estos almacenes, cuya misión es la protección directa a los pequeños tenedores, pues si así no se viesen asistidos, los gastos que efectuarían para vender sus pequeñas partidas representarían un gasto del 10 al 15 por 100 del valor del trigo vendido. Por ello es digna del mayor elogio la labor llevada a cabo por nuestros jefes que con unas pequeñas disponibilidades económicas han conseguido instalar dicho almacén y aspiran a que en un futuro próximo se amplíen las compras a partidas mayores que hoy no se podrán adquirir por no contar aún con los medios económicos necesarios. Celebramos y felicitamos a los Jefes locales por su acertada y patriótica labor.

**REGALO DE UNA BANDERA**

Las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. han visitado al comandante militar de la Plaza, al cual le han entregado una Bandera Nacional que esta Sección Femenina regala a las fuerzas de la guarnición.

El señor comandante les testimonió su agrado por dicha donación.

**PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO**

Por las niñas de la escuela nacional núm. 2 se ha efectuado una recaudación para engrosar la suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

Las pequeñas consiguieron reunir 71'95 pesetas, siendo muy elogiada su patriótica encuesta. Enviamos nuestra felicitación a la señora maestra nacional y a sus patrióticas alumnas. — C.

**Hoy domingo y durante la próxima semana está de guardia la FARMACIA DE**

**Schiaffino Muñoz**

San Matías, 2 — Granada

ERRETERIA UNIVERSAL
Serrano y Bezares
SOCIEDAD LIMITADA
San Agustín, 12 y 13 - Teléfono 1640
GRANADA
Hierros, viguetas y aceros de todas clases Material sanitario y de construcción. Especialidad en accesorios para toda clase de industrias.

Librería "Granada"
Papelería. Objetos de escritorio. Libros escolares
REGINO SANCHEZ
Gran Vía 49 y 51 Teléfono 1173 Granada

CAFE - LECHERIA La Montañesa
Desayunos variados
Precios económicos
Salamanca 15

SASTRERÍA-CAMISERÍA Puerto Rico
EN SU SECCION de camisería le confeccionará a medida la camisa que usted desee.
CERRAJEROS, 2 y MESONES . Teléfono 1475

# LA VIDA LOCAL

## PARA LA VIDA ETERNA

**Jubileo de las XL Horas.**—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia en el Servicio Doméstico. Mañana, en San José.

**BENDICION PAPAL.**—S. E. Reverendísima ha determinado dar la Bendición Papal el próximo día 8 de diciembre, festividad de la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen, inmediatamente después de la Misa de Pontifical que, con el favor divino, se propone celebrar en la S. I. M.

Se recuerda a los Rvdos. Curas Párrocos y Rectores de iglesias la conveniencia de hacer llegar a los fieles esta disposición, avisándoles que para lucrar la indulgencia plenaria es necesario, además de la presencia al acto, recibir los Sacramentos de Penitencia y Comunión y rogar a Dios según las intenciones del Romano Pontífice.

**Colecta extraordinaria del día de la Inmaculada.** — Se recuerda a los señores Curas Párrocos y Rectores de iglesias que el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, se ha de celebrar en todas las iglesias de esta diócesis una colecta extraordinaria para atender a las necesidades de la Caja Diocesana enviando nota del resultado a las Oficinas de esta Cancillería.

**Santa Iglesia Catedral.**—Domingo II de Adviento: A las nueve y cuarto, Misa solemne con homilía acerca del Santo Evangelio a cargo del M. I. señor doctor don Francisco González López, canónigo Magistral.

**EN STA. MARIA MAGDALENA**

Novenario de rogativas que para alcanzar la liberación de congregantes y la pronta terminación de la guerra dedican a su excelsa Madre y Patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de María, de la Magdalena, en el presente año:

Comenzó el día 30 de noviembre a las cuatro y media, estando la dirección espiritual del mismo a cargo del R. P. Antonio Rubio A. R., quien expondrá el importante tema «El Cristianismo y la mujer».

La Misa votiva de Estatutos será el día 2 de diciembre, a las once, y en ella explicará el Evangelio el Sr. Director de la Asociación. La Comunión general del día 8 de diciembre se dará en la misa de ocho y media.

**ADORACION NOCTURNA**

Días y turnos de guardia. Mes de diciembre de 1937.

Día 7.—Turno II.

Nota. — Las Vigilias se celebrarán en la Capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos): darán comienzo a las diez de la noche, siendo la Santa Misa a las cinco de la mañana.

Las puertas de la Capilla se abrirán a primera hora y después a la hora de la Misa para que puedan asistir los fieles que así lo deseen.

## CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

**SINDICATO DE COMERCIO Y ESCRITORIO**

Por la presente se cita a los camaradas que a continuación se nombran, para que se pasen por este Sindicato, San Juan de Dios, 53, segundo, de 7 y media a 9 de la noche, para la formalización de sus fichas:

Luis Oriol Catena; Francisco Muñoz Gálvez, Vicente Pérez Rosales, Francisco Ramírez Fernández, José Muñoz Gálvez, Manuel Reinosa García, Manuel Samaniego de Vicente, Carlos Sánchez Sánchez, Juan Vargas Pérez, Miguel Zamorano Ramírez, Miguel Martín González. Manuel Moreno Gamarra, José Palma Cuadros, Francisco Morón Ortega, Juan Rodríguez Laguna, Francisco Reinosoo García, Juan Romera Padilla, Evaristo Vázquez Martínez Juan Talavera Román, Francisco Horma López.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 4 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

El Jefe del Sindicato

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## La voz de las trincheras

El generoso donante que aguarda el cabo Manuel Ramírez Calderón, de la primera compañía, quinto Batallón segunda sección, no se ha hecho esperar.

El Rey Mago, que ha adelantado su llegada, ha sido don Máximo Sánchez López y los magníficos guantes que nos ha enviado están en nuestra Administración a disposición de don Manuel, que va a celebrar su santo con veinticinco días de anticipación

**LLEGO LA CARTERA**

Justo Cortés Velasco, camarada de la primera compañía, segundo Batallón de nuestra Milicia, está persuadido de que le tirará un buen «pellizco» al premio «gordo» de Navidad.

Y como hombre prevenido vale por ciento, Justo pensó que lo primero que necesitaba para guardar los «pápiros» era una cartera. Pues ya la tiene aquí. Y aunque es de piel de Rusia, no procede de esos almacenes de la Intendencia roja, caídos en poder de nuestro heroico Ejército. El generoso donante es el camarada cien por cien, Joaquín Pérez Tolosa, que como buen sastre, somete a prueba la magnífica cartera que nos envía para Justo.

PRONTO
Chocolates SAN ANTONIO
Hijo de Rodríguez Serrano
GRANADA

## Ejército y Milicia

Jefe de día: Capitán de Caballería don Manuel Romero Márquez.

Imaginaria: Capitán de Caballería, don Adolfo Rodríguez Peramos.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E. El Comandante Jefe de Estado Mayor,

JOSE MIRALLES

**SERVICIO DE LA MILICIA NACIONAL**

Inspección de servicios: Tte. de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Tte. de Caballería don José Pacheco Rueda.

Vigilancia: Jefe de Centuria D. Rafael Coca Osuna

**SEGUNDA LINEA**

Guardia: la tercera Centuria y sobrantes de la segunda, y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Imaginaria: la cuarta Centuria.

Jefe de Centuria de servicio: don Ramiro Capilla López Perea.

Jefe de Centuria de imaginaria: don Rafael Coca Osuna.

Vigilancia: Subjefe de Falange don Valentín Domínguez Martínez y don Aurelio Cano Garrido, y dos cabos de la Centuria de imaginaria.

**BRIGADA SANITARIA**

Primer turno: señores Garzón y Lara Vega.

Segundo turno: señores Gonzalo y Onieva.

Granada 4 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe Provincial de la Milicia Nacional.—P. O., el Capitán Ayudante. JOSE ALCALA

## Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

### Organización Juvenil

**ORDEN DEL DIA**

Artículo primero. — Se cita a todos los cadetes pertenecientes a esta Organización para hoy domingo, los cuales deben encontrarse en la estatua de Colón a las ocho y tres cuartos de la mañana, para oir misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias y después marchar al campo por todo el día en paseo militar, por lo que cada uno llevará su comida correspondiente.

Artículo segundo — Se cita a todos los flechas y pelayos hoy domingo a las diez y media de la mañana en el Parque de España (Barrio Figares), donde harán instrucción militar y después marcharán a oir la misa de costubre.

Igualmente éstos se encontrarán a las dos y media de la tarde en el cuartel de Onésimo Redondo (Cuesta de Santa Inés), con el fin de efectuar una excursión por el campo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en la plaza de Bibataubín el siguiente programa:

1. «Batalla de Flores», P. D., J. Franco.
2. «La Generala» (selección), A. Vives.
3. «La Casta Susana», fantasía, J. Gilbert.
4. «El Caserío», fantasía, Guridi.
5. «La Verbena de la Paloma», T. Bretón.
6. Himno Nacional Japonés.

## EDUCACIÓN NACIONAL

### Universidad de Granada

**CURSO DE CONFERENCIAS «MENENDEZ Y PELAYO»**

Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde y en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la conferencia del catedrático de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas, acerca de «Unas consideraciones sobre la psicología y genio de nuestro pueblo».

### Sindicato Español Universitario

**CUADRO ARTISTICO**

Se pone en conocimiento de las camaradas de la Sección Femenina pertenecientes a este Cuadro Artístico, que el lunes, día 6 de los corrientes, de seis a ocho de la tarde, se deben presentar en el antiguo local de la Filarmónica, sito en el Teatro Cervantes (frente a la Casa de Socorro), para dar comienzo a los ensayos de dicho Cuadro Artístico.

Asímismo se recuerda a todos los afiliados al S. E. U. que pertenecen a este Cuadro Artístico, se presenten el martes día 7 de los corrientes, en el mismo local anteriormente dicho.

El Delegado del C. Artístico.

**DEPORTES UNIVERSITARIOS BACHILERATO**

Se ordena a los camaradas pertenecientes al equipo de futbol del Instituto, que se encuentren hoy domingo, a las diez de la mañana, en el Campo de los Cármenes, para la celebración del partido contra el equipo del S. E. U. de los Escolapios.

Las faltas serán sancionadas severamente.

El Delegado de Deportes de Bachillerato.

**SECRETARIA**

A partir del día 16 del corriente dará comienzo un cursillo breve de Lengua Italiana, organizado por los Sindicatos Español Universitario y Español del Magisterio, cursillo que será explicado por el camarada José Mingorance Jaraba, a las ocho de la noche.

Las matrículas serán completamente gratuitas y podrán inscribirse todos los afiliados a ambos Sindicatos en su domicilio social correspondiente, Mirasol, 22, y Plaza de la Mariana, 15, segundo.

El Secretario Provincial

**JEFATURA DE BACHILLERATO**

Se ordena a los camaradas Delegados del Colegio de los Hermanos Maristas y RR. PP. Escolapios se presenten en nuestro domicilio social, Mirasol, 22, para la celebración de la Junta Sindical de dichos Colegios.

Estas Juntas serán a las diez y media y doce horas, respectivamente. La asistencia es obligatoria, siendo severamente castigados los que falten, imponiéndose las sanciones monetarias. Se recuerda también el uso del uniforme y emblema que todos deberán llevar.

El Jefe de Bachillerato.

**SECRETARIA DE BACHILLERATO**

Se recuerda a los camaradas Delegados y Jefes de Servicios de Bachillerato, que hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará Junta de Bachillerato.

Las faltas de asistencia se sancionarán severamente.

El Secretario de Bachillerato.

Estudio y Acción. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Sindicato Español del Magisterio

El tiempo, pasado, por ventura, en que a todo lo español y espiritual se le concedía escaso o nulo valor y sólo se le prestaba atención a las bajas pasiones que engendraba ese materialismo grosero, origen de todos los males que ha padecido nuestra Patria, ha dejado en nuestro suelo toxinas que es necesario eliminar, pero esta eliminación ha de llevarse a cabo principalmente donde la enfermedad no ha podido manifestarse con toda su virulencia, presentando tan sólo pequeños síntomas; esto es, en la infancia, donde, a pesar de que el medio donde se han desenvuelto las primeras actividades era el más apropiado para torcer sus inclinaciones y manchar sus almas, no ha podido, sin embargo, destruir la labor de tantos siglos de sacrificio.

Y he aquí la labor, pudiéramos llamar curativa, a que ha de dedicarse el maestro, labor como nunca ha realizado, pues, además de su papel de higienista y observador de las almas de sus alumnos, para desviarlas de cualquier torcida inclinación, ha de desempeñar también un papel curativo. Ha de sentirse doctor de almas en la clínica de su escuela, donde con todo su entusiasmo ha de laborar sin descanso para que esas almas puedan volver a lucir con toda la luz de pureza de las almas infantiles.

A esta labor, que viene a elevar (si es posible elevar más) la misión de destruir las tinieblas de las inteligencias, llevando a ellas la radiante luz de la divinidad, hemos de entregarnos con todas nuestras energías, con todos nuestros entusiasmos, como sólo los maestros saben hacerlo, pero de una manera callada, humilde, sin ostentaciones ni alharacas, aun que con la íntima satisfacción y el orgullo interior de sentirnos forjadores de la España que renace, destruyendo las falsas concepciones materialistas para volver la vista a la España gloriosa de otros días.

En ese pasado de gloria que hemos de acercar a los tiernos corazones, está la clave de nuestro éxito, y cuando hayamos conseguido llevarles el noble orgullo y la alegría de sentirse españoles podemos decir que hemos triunfado y triunfaremos con el espíritu y los ojos puestos en Dios y en nuestra querida Patria, y con una confianza ciega en nuestro Caudillo, pues con ello no hacemos más que corresponder a la confianza que él ha depositado en nosotros al poner en nuestras manos las generaciones de la nueva España.

Confianza, pues, en el Caudillo, en el hombre al cual Dios concedió los dones más preciados: inteligencia y magnanimidad, unidos de tal forma que no sabríamos decir de nuestro Generalísimo si es un cerebro todo corazón o un corazón todo cerebro. — El Delegado de P. y Propaganda del S. E. M. de Loja.

Vida municipal

## El empréstito para la urbanización de Granada

**UNA REUNION IMPORTANTE**

Se celebró ayer tarde una reunión, presidiendo el alcalde y asistiendo el director del Banco de España, representantes de la Banca privada y presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana para concretar la escritura por la que el Ayuntamiento dispondrá de un empréstito de cuatro millones y medio de pesetas para atenciones de higienización y urbanización de Granada.

Reinó la más completa confor midad y armonía.

El alcalde dijo que no encontraba palabras con que expresar su reconocimiento y satisfacción, pues a la Banca y a las dos Cámaras se debe principalmente la forma en que se ha determinado avalen la operación y que se lleve a feliz término.

Es tan complejo el problema de las necesidades de Granada — expuso— que me parece temerario el determinar las obras que pueden tener carácter más urgente, por ser muchísimas. Para poder hablar así, sería necesario disponer de mayor cantidad, y, sobre todo, de un plan perfectamente meditado por el consejo de los técnicos.

Ahora bien; dada la importancia que tiene el asunto, desde hace tiempo, se estudia la forma de acoplar el ensanche y urbanización de Granada. Tanto interés se ha tenido en resolver el problema, que se ha aceptado la valiosa cooperación gratuita del arquitecto señor Robles Jiménez, para el cual tengo todos los plácemes, por el trabajo tan intensivo que desarrolla y porque me ha dado esperanzas de que en breve plazo tendremos dadas líneas para poder urbanizar un sector importantísimo de Granada, confiando en que será una realidad y teniendo la seguridad de que el capital, dándose cuenta de la importancia de todo esto, prestará la cooperación necesaria a la realización de estas obras.

Todos los técnicos del Ayuntamiento, y cada uno en su Negociado —terminó diciendo el señor Del Campo— están activamente dedicados a los trabajos peculiares suyos. Por el ingeniero señor Fernández Solsona se hacen experimentos que permitirán en su día llegar a la solución del problema de las aguas con la máxima garantía.

Revistió esta reunión de ayer notoria importancia, evidenciándose el buen deseo que anima a la Alcaldía para la solución de los principales problemas que la ciudad tiene planteados. Los impacientes deben darse cuenta de que estos momentos son de verdadera dificultad, pues la Patria no goza de era de paz; razón por la cual todos los problemas tienen una máxima complicación que procura allanarse con la mejor voluntad.

**OBJETOS PERDIDOS**

En la Jefatura del Cuerpo de Policía Urbana se encuentran depositados para quienes acrediten ser sus legítimos dueños, los objetos siguientes extraviados en la vía pública:

Un pase de circulación, varios pañuelos, de señora y caballero; un llavero; una toalla; una petaca con iniciales; dos cédulas personales del corriente año; un billete abono de ferrocarril; un pañuelo negro de señora; una imagen pequeña; una bomba de bicicleta; un velo negro; un bolso de niña, una partida de bautismo, portamonedas con dinero; una copia de inventario de bienes; un barómetro; varios vigudines para el pelo; dos agujas de hacer punto; un rosario; un emblema de Falange; un gorro de alférez y varias fotografías.

**DONATIVOS PARA EL EJERCITO**

La Droguería Alhambra ha entregado en la Secretaría particular de la Alcaldía, un donativo de 500 pesetas para el Ejército.

Don Pedro Piri Alejo ha donado 15 pesetas para la suscripción con destino a la adquisición de ropas para nuestros soldados.

**EL PAGO DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES**

Mañana, lunes, de nueve a una de la mañana, en el Ayuntamiento, continuará el pago del Subsidio Pro Combatientes, debiendo presentarse los números 1.501 al 2.000.

**EL AGUINALDO DEL SOLDADO**

Para esta suscripción se han recibido en la Secretaría particular de la Alcaldía, los siguientes donativos:

Don Rosendo Rivas López, 5 pesetas; don Aquilino Granados Zamora, 5.

**EL SORTEO DE LA CASA DEL CAMINO DE PULIANAS**

Definitivamente, el próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, y de la gloriosa Arma de Infantería, se celebrará el sorteo de la casa construída en el Camino de Pulianas, por el Patronato de la Asociación Granadina de Caridad.

Se quiere dar al acto, que será público, la mayor solemnidad.

Serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y dará fe de la entrega del precioso edificio al agraciado en el sorteo, un notario designado por el Decano, al que ya se ha dirigido para ello el alcalde, por medio de oficio.

En los últimos días ha aumentado la venta de papeletas, que, hasta el día antes del sorteo podrán adquirirse en Secretaría particular de la Alcaldía.

El sorteo se verificará en el mismo lugar donde está enclavado el edificio.

**OBREROS A LOS QUE CORRESPONDE TRABAJAR**

Por haberles correspondido trabajar en las obras municipales, deberán presentarse en este Excelentísimo Ayuntamiento el próximo lunes, día 6 del actual, a las diez de la mañana, los obreros inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera números 4967 al 5000, y como suplentes desde el 5001 hasta el completo de la lista.

Granada, 4 de diciembre 1937. ¡Segundo Año Triunfal!

Radio TELEFUNKEN-ALEMANA
Lámparas importadas - de Italia y Holanda -
Enrique Mendoza C. - Flores
Reyes Católicos, 41 - Teléfono 1-1-7-1

Los mejores pectorales
Albarracín

## Anuncios por palabras

*Hasta diez palabras, a 0'10 ptas. cada palabra. Cada palabra más 0'05 ptas. - El impuesto del timbre será a cargo del anunciante.*

### AGENCIAS DE NEGOCIOS

**ROGALIA.** Certificados Penales, última voluntad, etc. Plaza Mayor, 10, Burgos.

**JEJOMA** Centro jurídico-administrativo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, principal. Teléfono 2689.

### COMPRAS

**SE COMPRA** sillita de paseo para niño. Razón, en Restaurant «Fornos».

### VENTAS

**SE VENDE** despacho nuevo y económico. Razón, en Restaurant «Fornos».

**VENDO RADIO** extracorta, normal y larga, Moral Magdalena, 24.

### TRABAJO

**Todos nuestros camaradas que se encuentren sin trabajo, pueden utilizar esta Sección gratuitamente para ofrecer sus servicios y buscar colocación.**

**VIAJANTE,** conocimientos ruta Noroeste, solicita casas serias y Laboratorios de especialidades farmacéuticas. Manuel Ortega. Barrio de la Vega. Monachil (Granada).

**JOVEN,** de 18 años, conocimientos mecanografía y contabilidad, se ofrece para auxiliar oficina, pasante de colegio de párvulos. Buenas referencias. Razón esta Administración.

**CONTABLE,** Mecanógrafo. Se ofrece por horas o para todo el día. Razón. Cuarto Real de Santo Domingo, 3.

**SEÑORA CATOLICA** de Molvízar 27 años, se ofrece para señora de compañía. Buenas referencias. Razón, esta Administración

Hoy domingo está de guardia la

**Farmacia Gómez Paradas**

Plaza de la Trinidad. 1

# PATRIA

V XII MCMXXXVII


HOY ES LA FIESTA DE

Santos Sabas, Crispina, Julio, Dalmacio y Anastasio.

# Los artilleros celebran con toda solemnidad la fiesta de su Patrona

## En el Perpetuo Socorro hubo una función religiosa en la que predicó el Sr. García de Castro

El día de Santa Bábara, Patrona del Arma de Artillería, se celebró ayer en nuestra ciudad solemnemente.

Siguiendo el programa de actos conmemorativos organizados por los artilleros, se celebró a primera hora una misa en el cuartel de Artillería, asistiendo el Regimiento, que formó, de gala, con armamento, estandarte y banda de música.

### SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN EL PERPETUO SOCORRO

Seguidamente, los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería se trasladaron a la iglesia del Perpetuo Socorro, para asistir a la solemne función religiosa organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

El templo presentaba un aspecto deslumbrante. Crupos de obreras y obreros empleados en el Parque de Artillería ocupaban las naves de la iglesia, en la que se encontraban todas las señoras y señoritas que forman la Asociación, que ofrecía la misa.

Una artística iluminación extraordinaria daba realce a los detalles decorativos del templo, adornado con gran cantidad de flores.

En el altar mayor, y sirviendo de marco a la imagen de Santa Bárbara, se encontraban las banderas de España, Falange, Alemania Italia, Portugal y Marruecos. Una escuadra de artilleros, con traje de gala, daba guardia en este altar, a cuyo pie estaban dispuestos cañones y obuses.

La amplia nave central lucía artísticos tapices y colgaduras con la insignia de Artillería.

Fué oficiada la solemne misa por don Leopoldo Pérez Malpica, siendo asistido de diácono por don Miguel González Sánchez, y de subdiácono por don Manuel López Herrera.

Al acto religioso acudieron representaciones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos que guarnecen nuestra ciudad, que fueron presididos por el coronel de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez; alcalde, don Miguel del Campo; presidente de la Diputación señor Lacal; coronel de la Fábrica de Pólvoras, señor Jáimez; coronel del Regimiento de Lepanto señor Tamayo; coronel don Emilio Izquierdo, y Jefe de Milicias de Falange, señor Hermoso.

### EL SERMON DEL SR. GARCIA DE CASTRO

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo Lectoral don Rafael García y García de Castro.

Comenzó con un bello recuerdo a la defensa de Gerona, en la Guerra de la Independencia, poniendo de relieve la edificadora escena de ser suministrado el Santo Viático al general Alvarez de Castro, Viático que llegó gracias al celo de la Asociación de Santa Bárbara.

Seguidamente hizo referencia a la vida de la Santa, vida llena de la fortaleza que sólo infunde el cristianismo. Gracias a esta fortaleza, una joven de pocos años deshacía a los tiranos y a la muerte.

Terminó haciendo ver que el ejemplo de fortaleza lo han copiado los artilleros, que la tienen como Patrona, los que, gracias a su protección y ejemplo, están escribiendo nuevas páginas de gloria en la Historia patria.

### COMIDA EXTRAORDINARIA A LA TROPA

Con motivo de la festividad del día, los artilleros fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

La banda de música del Regimiento de Lepanto estuvo durante todo el día interpretando bellas composiciones y marchas militares, entre el desbordado entusiasmo de los soldados.

### VINO DE HONOR A LAS AUTORIDADES

A las cinco de la tarde se celebró en el cuartel el vino de honor ofrecido por los jefes y oficiales de Artillería a las autoridades militares y civiles.

El acto, que transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo, tuvo lugar en el «Hogar del Soldado». La amplia nave se hallaba bellamente decorada con banderas nacionales que encuadraban los retratos del General,simo y del general Queipo.

Acudieron las autoridades militares y civiles, comisiones de los Cuerpos que guarnecen la ciudad representantes del Cuerpo Consular, etc.

La presidencia fué ocupada por el general jefe del tercer Cuerpo de Ejército, don Antonio González Espinosa, sentándose a su derecha el gobernador civil, don Esteban Samaniego; el delegado de Orden Público, don Mariano Pelayo; el coronel don Emilio Izquierdo; don José Godoy, en representación de la Hacienda; el coronel de Artillería, don Antonio Muñoz; el gestor provincial, coronel señor Hernáinz, y el teniente coronel jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, don Juan de la Cuesta. A la izquierda del general tomaron asiento el alcalde, don Miguel del Campo; presidente de la Audiencia, don Jesús Marquina; fiscal, señor González Donoso; comandante jefe del equipo instructor; presidente de la Diputación, señor Lacal; representantes de Italia y Alemania, señores Dalmasso y Noé; y coronel del Regimiento de Lepanto, señor Tamayo Orellana.

### PALABRAS DEL ALCALDE

Hizo uso de la palabra don Miguel del Campo, que dijo:

—Habeis tenido la gentileza de invitar al alcalde de Granada para compartir con vosotros las fiestas conmemorativas de vuestra Patrona. Muy reconocido por ello, os doy las más expresivas gracias y en nombre de la ciudad de Granada os saludo cariñosamente. Tened presente que no olvido que por vuestra actuación y colaboración podemos disfrutar de la paz y de que los marxistas no pudieron mancillar a España en Granada. Por los que luchan con abnegación, por los que mueren con heroísmo, por el Generalísimo Franco, ¡¡Arriba España!!

El alcalde fué aplaudido al terminar sus frases de agradecimiento, dándose gran cantidad de vivas a España, al Ejército y al Generalísimo.

Durante el acto, la banda de música interpretó escogidas composiciones.

### LA FIESTA DE SANTA BARBARA EN EL FARGUE

En el Fargue se celebró también con la mayor solemnidad la fiesta de la Patrona de Artillería.

En la Fábrica de Pólvoras se organizaron por los obreros varios festejos que resultaron animadísimos, sumándose a ellos todos los vecinos de aquella barriada.


**Siempre ha sido honor señalado y prueba de amplia confianza la admisión de una Irma para garantizar operaciones de índole comercial; así, en el Grupo de garantía personal de los «Créditos LA PAZ».**

**Es bien sabido; y de igual modo, la responsabilidad absoluta que se contrae por el carácter solidario de la intervención.**

**Cumplir puntualmente los deberes aceptados en este caso, es corresponder a la evidente consideración recibida.**


## El fascismo se extiende en el Canadá

Londres, 4. — El corresponsal en Monreal del periódico socialista «Daily Herald» comunica que en la provincia canadiense de Quebec, el fascismo hace progresos considerables pues el movimiento es apoyado por el jefe del Gobierno de dicha provincia, Sr. Puplessis y por el llamado partido nacional cristiano social, que cuenta con 80.000 afiliados en la provincia.

«Daily Herald» pide la supresión de este movimiento fascista y antisemita, e invita a la población de Quebec a que luche contra el mismo.

## Cómo pagan los rojos los buques contrabandistas

### LOS TRIPULANTES SON LA ESCORIA DE MARSELLA

Perpignan, 4. — El vaporcito griego «Varco», continúa en el puerto de La Nouvelle. Su capitán llegó a Marsella el día 21 de noviembre con parte de la tripulación, que se compone de once hombres, en su mayoría griegos, algunos de los cuales hablan el español, y dos o tres españoles.

Tanto los griegos como los españoles, son de lo peor que se puede encontrar en el puerto de Marsella, y van contratados con dos mil pesetas rojas al mes.

En este mismo puerto o en el de Marsella, el vapor cambiará de nombre.

El viaje a Valencia será bajo pabellón inglés. El cargamento se manifestará en víveres, y lo que será realmente en su mayor parte, pero también se llevarán municiones de contrabando. Armas, por lo que parece, no se piensa llevar.

En los anteriores viajes a Valencia y a Rosas este buque ha cobrado 3.000 libras esterlinas cuando llevaba armas o municiones y 1.100 libras cuando cargaba solamente víveres. Para darse cuenta de la importancia relativa de estos fletes hay que tener en cuenta que su precio de compra fué 2.800 libras que apenas consume seis toneladas de carbón en 24 horas de marcha, andando a ocho millas por hora, y que el sueldo u manutención de los once tripulantes y su capitán mas los gastos generales normales, no alcanzan a cien libras por semana.

## Del homenaje que rindió Segovia al General Varela

Segovia, 4. — Con motivo del último homenaje que rindió el pueblo segoviano al invicto general Varela se inició una suscripción, cuyos fondos se ponían a disposición del general, a fin de que éste los dedicase a auxiliar a las entidades benéficas que mejor le parecieren.

El general Varela ha distribuído dichas cantidades, reservando diez mil pesetas, con las cuales ha encabezado una nueva suscripción. Los ingresos de ésta se destinarán a la construcción de una barriada de casas baratas que serán puestas a disposición de las viudas, los huérfanos y los imposibilitados de la Cruzada.

## En Italia se considera con pocas probabilidades de resultado favorable el viaje de M. Delbós a Polonia

### La importancia de Francia disminuyó muchísimo para las potencias europeas desde que dicho país se alió con la Rusia soviética

### EL COMUNICADO OFICIAL

Varsovia, 4. — De un comunicado oficial resulta que Delbos y Beck tuvieron ayer una entrevista que duró hora y media.

Los periódicos destacan, en el mismo orden de ideas, el hecho de que von Neurath hubiese saludado a Delbos a su paso por Berlín.

Delbos será recibido hoy por el presidente de la República y por el mariscal Ridz Smigly.

Almorzará con el presidente de la República, asistiendo también Beck que por la noche ofrecerá una comida en honor del ministro francés.

### COMENTARIOS PERIODISTICOS FRANCESES

París, 4. — La mayor parte de los periódicos expresan su satisfacción por el herho de que von Neurath hubiese saludado a Delbos a su paso por Berlín.

«Le Petit Journal» pone, sin embargo, de relieve que si es necesario felicitarse por el contacto de los dos ministros, no se debe exagerar la importancia y no contar con efectos inmediatos en el dominio diplomático.

«Le Petit Parisien» entiende que lo principal no es lo que se pueda haber dicho durante esta entrevista, sino el hecho del propio encuentro que, después de varios años de frialdad, debe ser considerado como un gesto de verdadera cortesía.

### ESCEPTICISMO ITALIANO

Roma, 4. — Los círculos italianos consideran el viaje de Delbos como una experiencia poco a propósito y con pocas probabilidades de obtener un resultado favorable.

La situación de Francia en Europa es y será difícil fortificarla. La importancia de Francia para aquellas potencias disminuyó muchísimo desde que Francia se alió a la Rusia soviética.

El «Tévere» destaca que con el organismo ginebrino que perdió todo su valor y con la llamada seguridad colectiva, únicamente podrán crearse organismos paralíticos. En la parálisis internacional, el señor Delbos únicamente podrá jugar el papel de un médico charlatán.

### LA ENTREVISTA QUE CERRARA LAS NEGOCIACIONES FRANCO-POLACAS

Varsovia, 4. — Delbos depositó hoy una corona en el monumento al soldado desconocido polaco.

Después fué huesped del Jefe del Estado.

Esta tarde el ministro francés tuvo una entrevista con Beck en la Embajada de Francia.

Se supone que esta entrevista cerrará las negociaciones entre Polonia y Francia.


## ¡Navidad del II Año Triunfal!

¡Navidad en los Frentes!

Navidad en el hogar feliz, católico y español, donde se reza y se recuerda al ausente que está en el Frente.

¡Todos unidos en este día, que Dios vela a todos por igual!

El Aguinaldo del Soldado nos une a nosotros con los que combaten; no rompas este lazo y ayuda con tu donativo a esta obra.


### El Extremo Oriente en armas

## Los japoneses han roto la línea defensiva de Nankin

### UNA ENTREVISTA

Londres, 4.— El señor Eden celebró hoy una entrevista con el encargado de Negocios de los Estados Unidos, tratando de los asuntos de Extremo Oriente.

### INCIDENTES INTERNACIONALES

Shangai, 4. — Han ocurrido incidentes internacionales cuando las tropas japonesas pretendían pasar varios camiones con destino a Nankin por medio de la concesión francesa.

La policía se colocó en la calle impidiendo el paso de los camiones.

### PROSIGUE EL AVANCE JAPONES

Shangai, 4. — Según información de los círculos competentes el ejército japonés prosigue su avance al Norte del lago Tai.

Aviones nipones bombardearon la estación de Klang Sin.

El comandante general de las tropas chinas, Tion Chuen, ha trasladado su cuartel general a Ling Chen, en donde se propone reorganizar su ejército.

### RUPTURA DE LINEA DEFENSIVA

Shangai, 4. — Los japoneses han conseguido romper una línea defensiva de Nankin, al apoderarse de Tang-non.

### AGRESION A UN BARCO INGLES

Shangai, 4. — En estas proximidades ha sido alcanzado un barco inglés por disparos de ametralladoras, resultando un tripulante muerto y otro herido, ambos de nacionalidad china.

En dicho barco viajaba el cónsul inglés en Shangai.

Las autoridades británicas han protestado de este hecho ante las japonesas, teniendo en cuenta que el barco llevaba pintada la bandera inglesa.

Las tropas japonesas se han retirado de la concesión internacional con la excepción de unos destacamentos que permanecerán allí hasta la liquidación completa del incidente de ayer.

Las autoridades japonesas han cesión internacional. La petición les permita terminar con la propaganda anti-japonesa en la Concesión iiteracioal. La petició ha sido denegada.

### LOS JAPONESES NIEGAN LA MEDIACION ALEMANA PARA UN ARMISTICIO

Shangai, 4.—Se confirma la entrevista entre el embajador de Alemania y el general Chan Kai Shek pero no se conoce lo tratado por dichas personalidades.

Los japoneses por su parte niegan que exista la mediación alemana para llegar a un armisticio


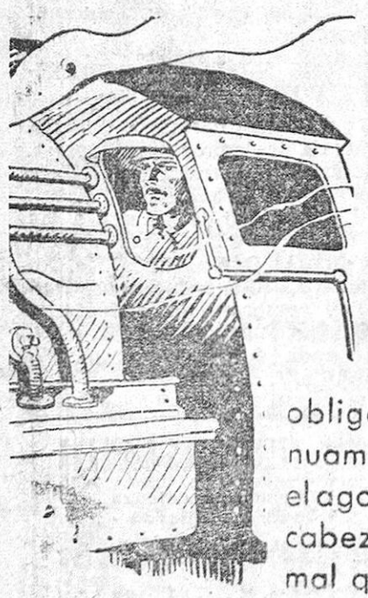

*Una atmósfera sofocante*

es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

**Cafiaspirina**

EL REMEDIO SOBERANO

BAYER

Empresa Anunciadora «Victori» Sevilla


## ESPAÑOLES, GANADEROS:

**Por la prensa diaria y por las conversaciones que habeis tenido con familiares y amigos, que han tenido la suerte de salir del infierno rojo, sabeis que en la parte de solar español que sigue en poder de los marxistas, hay muchos hermanos nuestros que hace muchos meses que no han comido carne. La poca que allí se consume procede del ganado de labor que estiman no les precisa para los trabajos agrícolas; por ello sacrifican burros, caballos, como antes sacrificaban las excelentes vacas que albergaban las lecherías de Madrid.**

**Nuestro territorio se verá próximamente ensanchado por los brillantes avances de nuestros gloriosos soldados y precisa que para ese día próximo podamos ofrecer a nuestros hermanos las selectas carnes que siempre se consumieron en España. Por ello es verdaderamente patriótico no sacrificar cerdos, ni vacas, ni ovejas que no estén cebados, lo que es muy factible puesto que disponemos de una magnífica otoñada, buena montañera y abundantes piensos y productos secundarios de industrias perfectamente adecuadas. La carne de animales gordos es más sustanciosa, más tierna, se condimenta mejor y el buen ganadero sabrá ofrecer esa carne a los mercados consumidores.**

**Ganaderos: Perfeccionar vuestras explotaciones y aumentad con ellas la riqueza pecuaria que tuvo su máximo desarrollo cuando nuestra España era grande como la España Imperial que hemos de crear.**

## Cooperad en Auxilio Social

Hoy Domingo y durante la próxima semana (hasta las 11 de la noche), está de guardia la FARMACIA

**Olivares Ruiz**

Teléfono 1204 Reyes Católicos 62